ER HOSTELERIA

REVISTA PROFESIONAL DE EQUIPAMIENTO OPERADORES Y HOSTELERIA

Número 109
edición quincenal
primera quincena diciembre 1991
PRECIO 350 PESETAS
tirada: 12.000 ejemplares

edita PEVSA
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Tel. (93) 318 02 36 / 318 16 82
Fax (93) 302 29 54
08002 BARCELONA

Máximo 2 «B» en el territorio de la CNJ a partir del 1 de enero

El resto de Comunidades no sufre variaciones en el número de máquinas a instalar

A partir del 1 de enero de 1992 los establecimientos de hostelería pertenecientes a aquellas autonomías dependientes directamente de la Comisión Nacional del Juego (CNJ) únicamente permitirán la instalación de dos máquinas recreativas. De esta manera, se aplicará la disposición encuadrada en el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de abril de 1990 que concedía un período transitorio hasta pasar a este nuevo estado. La medida afecta a las Comunidades de Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, La Rioja, Madrid y Murcia. En cada una de ellas operador y titular del local deberán acordar si se instalan 2 máquinas de tipo «B», 2 de tipo «A», o bien 1 «A» y 1 «B». El resto de Comunidades Autónomas continuará rigiéndose por la reglamentación que se encuentre en vigor.

(Página 5)

La tentativa sectorial por forzar una prórroga del actual número no ha obtenido respuesta favorable de la Administración

INDUFERIAS, en firme por Hostelería

INDUFERIAS reúne todos los meses de noviembre al profesional hostelero, de atracciones de feria y recreativo en general

La octava edición del certamen INDUFERIAS ha evidenciado la pérdida del poder otorgado a la industria del recreativo y la apuesta definitiva por el segmento de hostelería.

(Cuadernillo central)

Restauración balear versus SGA

La Federación Balear de Restauración, integrada en la Pequeña y Mediana Empresa Balear (PIME), no descartaba llevar a los tribunales a la Sociedad General de Autores de España (SGA) si ésta continúa con su intención de practicar una política de bonificación de cánones por hacer uso de aparatos de radio o televisión en establecimientos de hostelería.

La Federación entiende que el cobro del canon es por la tenencia del aparato y no por el uso del mismo.

(Página 8)

Adaptar el sector alimentario ha costado un billón de pesetas

La modernización del sector de la alimentación en España durante los últimos cinco años ha supuesto unas inversiones cercanas al billón de pesetas, según el informe que sobre la industria alimentaria ha elaborado «Alimarket».

Los sectores cárnico, de vinos y licores, cervecero, lácteo y de refrescos concentran la mayoría de las inversiones en el global de la industria alimentaria.

(Página 39)

El informe repasa los últimos 5 años

Sumario

6
Bares y restaurantes crearán zonas de fumadores en Catalunya

7
Disminuyen las comisiones de American Express en España

18
Las consecuencias del IAE, motivo de análisis en Valencia

34
Nuevo fallo del TS sobre el subarriendo de máquinas

44
Las «B» y los «pin-balls» que más recaudan

CINYTRES

ofertas Fer91

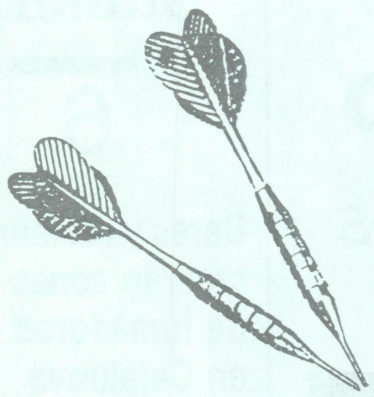

Dardos aleta-caña especial

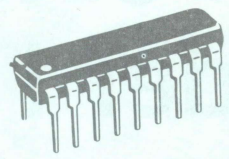

C. I. 74 LS 259

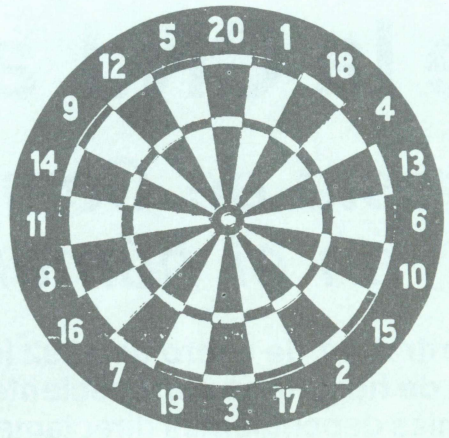

Diana Clásica

P.V.P.

?

Stand 146

Motor hopper-bombo 7v

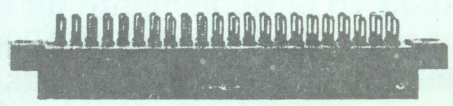

Conector Yamma 28+28

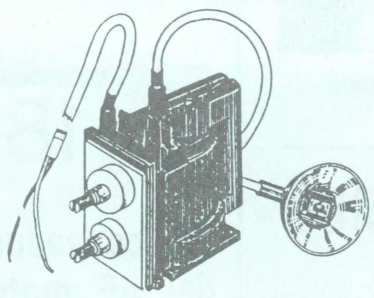

Transformador de lineas
HR 7025 - HR 6020

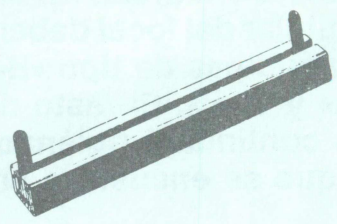

Resistencia bobinada
PWF 20 - 37ohm

Iluminación

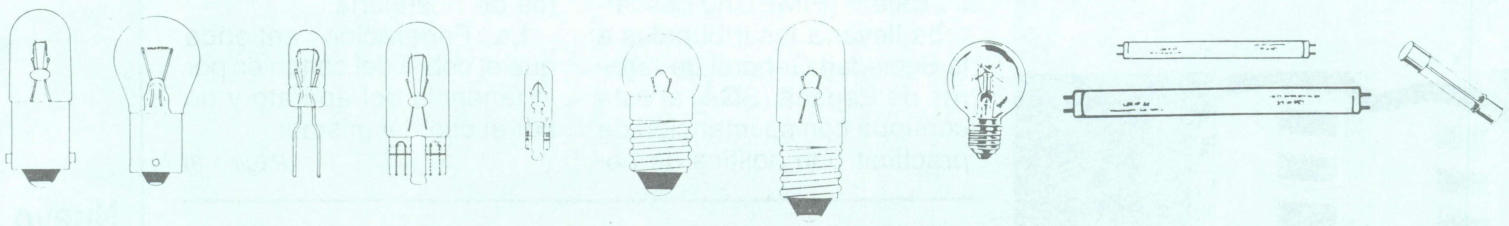

Valdecanillas, 45
Teléf. (91) 327 11 16
Fax (91) 327 11 46
28037 MADRID

Tantos bares como toda la CE

En España se distingue un establecimiento de hostelería por cada 300 habitantes

España posee casi tantos bares como el resto de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) juntos, a tenor de las cifras correspondientes al censo del intervalo 1988-90.

Los 209.830 establecimientos de hostelería existentes en nuestro país se desglosan en 133.000 bares y cafeterías, 36.000 restaurantes, 5.200 pubs y discotecas y 3.800 hoteles. Las granjas y otros establecimientos no encuadrados en las categorías anteriores suman 29.900 locales.

A tenor de estas cifras, actualmente hay un bar por cada 300 personas. De tal manera que España concentra casi tantos establecimientos de este tipo como toda la Comunidad Europea.

El 26,4 por ciento de Baleares la convierte en la autonomía con mayor número de locales de hostelería

La cifra total de locales suma 209.830

Baleares es la autonomía con mayor número de establecimientos de hostelería al corresponderle el 26,4 por ciento. A continuación le sigue Catalunya con el 20,2 por ciento; Andalucía con el 12,4; el 9 por ciento en Canarias, y el 8,6 por ciento en la Comunidad Valenciana. El resto de Comunidades completa el 17 por ciento.

El conjunto de las cifras referidas reflejan un destacado mercado potencial para el sector de equipamiento para restauración, cuya volumen de negocio oscila entre los 80 y 85.000 millones de pesetas.

La producción nacional controla aproximadamente un 85 por ciento del mercado español, aunque es un sector con reducido comercio exterior. Así, los fabricantes nacionales dedican entre un 10 y 15 por ciento de su producción a la exportación, mientras que los productos extranjeros sólo abarcan el 15 por ciento del mercado interior español.

El volumen de negocio que mueven las comidas fuera del hogar en España se sitúa en torno al billón de pesetas, de los cuales 870.000 millones pertenecen a la categoría social (suministro de comidas a hospitales y colegios).

El sector de equipamiento del frío mueve cerca de 23.000 millones. Los aparatos de cocina, 12.000 millones; el lavado de vajilla, aproximadamente 7.000 millones; el equipamiento auxiliar, cerca de 16.000 millones, y el lavado de elementos textiles, 12.000 millones.

Aumento fiscal

La incidencia del sector del recreativo en el de hostelería es muy notable. Durante el año 1990, como consecuencia de una elevación fiscal de casi el 350 por ciento en la Tasa sobre el Juego, el parque de máquinas instalado en establecimiento de hostelería se ha visto afectado notablemente.

Así, el número de máquinas de tipo «B» existentes en el ámbito de las diez autonomías que se vinculan con la CNJ ascendía a 98.695. A lo largo del pasado ejercicio hasta 17.753 máquinas de esta tipología habían causado baja (el 15,2 por ciento).

En cuanto a las comunidades con competencias Catalunya fue la autonomía que registró una mayor disminución del parque de modelos de esta tipología, pues tramitaron su baja un total de 12.002 máquinas.

El crecimiento del parque de máquinas «B» experimentado hasta 1989 sufría una inflexión importante en 1990 por la razón antes enunciada, pero también por las disposiciones que en ese terreno han tomado determinadas Comunidades. Algo que a juicio de Interior ha significado *«la introducción de cierta racionalidad en su evolución»*.

Por lo que se refiere al concepto recaudador el período 1988-90 ha reflejado un aumento del 28,8 por ciento, según las estimaciones de Interior.

No obstante, se aprecia un un retroceso del 4,1 por ciento en 1990 respecto del ejercicio precedente, que se justificaría por el descenso del parque calculado en el 16,2 por ciento.

El efecto demoledor del aumento fiscal se observa también en el número de empresas inscritas en el registro por explotación tanto de máquinas de tipo «A» como «B». Si en 1988 el total de operadoras en el territorio que abarca la CNJ ascendía a 756, los guarismos correspondientes a 1990 reflejan 251. Es decir, han causado baja 339 empresas a petición del interesado, 53 cambiaron de denominación y otras 11 pasaron a operar con ambas tipologías de máquinas.

La patronal de Hostelería reaccionó ante la medida de la Administración con un amplio informe económico que revela la pérdida de ingresos en 1991 de casi 90.000 millones de pesetas.

El propio estamento empresarial de hostelería destaca que la existencia de recargos sobre la tasa de determinadas autonomías causa mayores estragos económicos en ellos.

Los términos del informe concluyen que *«no parece haber considerado de manera analítica la proporción de los beneficios netos de las máquinas que de esta desordenada manera se detrae a sus titulares, que en muchos casos ha llegado a superar el cien por ciento, con la consiguiente irrentalidad de las máquinas»*.

El estudio sobre la incidencia de las medidas normativas del Estado revela que *«esta tributación ha alcanzado ya niveles auténticamente confiscatorios. Además, se ha producido de manera absolutamente descoordinada y demagógica, como si los beneficios de las máquinas fueran ilimitados y suceptibles de soportar cualquier nivel de imposición»*.●

ER

Asociados

La nueva presentación de la portada junto con las secciones y el contenido de las informaciones revelan un cierto cambio en la presentación, que no en la línea. El objetivo es potenciar la gestión de dos sectores de la actividad económica que son socios condenados a un entendimiento habitualmente de espaldas el uno del otro.

El sector del automático no pierde valor en nuestro periódico. Todo lo contrario, los fabricantes tendrán la ventaja de proyectar aún más su producto en un ámbito más amplio, mientras que las empresas operadoras seguirán recibiendo la puntual información, aquélla que les afecta de manera directa, a la vez que tendrán la oportunidad de conocer mediante el mismo vehículo informativo las vicisitudes, opiniones y problemática que aqueja a su actividad diaria.

No se trata de excluir, sino de incluir. Hostelería por sí sola constituye un sector de incuestionable presencia. Sin embargo, nuestra oferta se basa precisamente en compatibilizar la actualidad que incide sobre ambos estamentos. Una información que pretende ser veraz, a la par que dinámica y atractiva para el lector, y con la bandera de la independencia como emblema. Un distintivo que quienes nos conocen desde el primer número en mayo de 1987 ha constituido santo y seña del medio por lo que no exige mayor énfasis.

Desde estas líneas hacemos partícipes a hostelería y automático en este proyecto que trata de aunar a estos dos actores que deberán actuar en común frente al objetivo que se traza a corto plazo y que cada vez está más próximo: la Unión Económica Europea.

ER El Recreativo
Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)

Depósito Legal: B-25259-87

Se solicitará control OJD

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 302 24 40
Fax (93) 302 29 54
Impresión:
AGPOGRAF, S.A.
Director en funciones:
Oscar Delgado
Fotografías:
Francisco Díaz Pagador
Colaboradores:
Ignacio Martialay (Inf. Jurídica)
Miguel Angel Quetglas (Inf. Técnica)
Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas
Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez

Administración:
Antonio Tirabasso Valiño
Suscripciones:
Roger Mantolán i Soler
Consejo Asesor: Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora. La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

LE REGALAMOS GEMAS ENERGETICAS

AL SUSCRIBIRSE O RENOVAR SU SUSCRIPCION POR UN AÑO A "ER"-HOSTELERIA, RECIBIRA UNA ORIGINAL BOLSITA, A SU ELECCION, DE GEMAS ENERGETICAS

GEMAS ENERGETICAS

* *Las más bellas GEMAS, importadas directamente de Brasil, Colombia y Chile, están ahora preparadas para transmitirte su inmensa energía.*

* *Los Tibetanos las consideran sagradas, los Indios de Norte-América las veneran, en Egipto y Oriente las incrustan en sus objetos de culto; hoy en Occidente las redescubrimos y las acercamos a nosotros como vínculo de unión para propiciar SALUD, AMOR y PROSPERIDAD.*

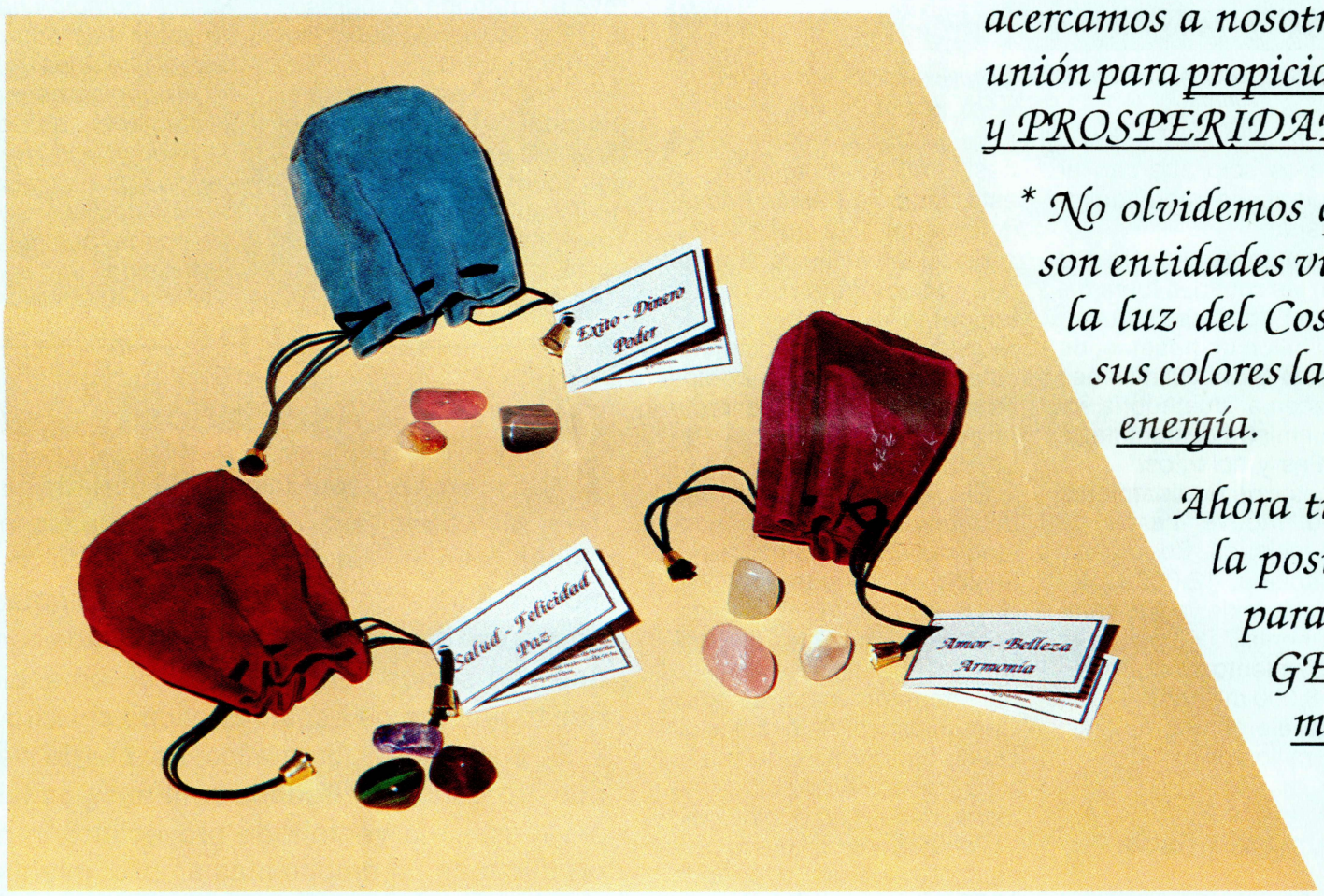

* *No olvidemos que estas GEMAS, son entidades vivientes que reflejan la luz del Cosmos, captando con sus colores la esencia misma de la energía.*

Ahora tienes en tus manos la posibilidad de escoger para tí y los tuyos, las GEMAS con las que más te identifiques;

un regalo del Universo.

Don .....
Calle ..... n.º ..... Piso .....
Cod. Postal ..... Ciudad ..... Provincia .....
Teléfono (.....) ..... N.I.F. .....

- ❑ Pago en efectivo ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Cheque bancario ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Contra reembolso ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)

Con mi Suscripción a "ER" RECIBIRE TOTALMENTE GRATIS LAS GEMAS ENERGÉTICAS EN LA BOLSITA POR MÍ ELEGIDA

- ❑ Amor, Belleza, Armonía (Cristal de roca, Cuarzo rosa y Jade)
- ❑ Exito, Dinero, Poder (Ojo de tigre, Cuarzo citrino y Agata cornalina)
- ❑ Salud, Felicidad, Paz (Amatista, Malaquita y Lapislázuli)

(Marque con una X la bolsita que usted desea)

"ER"-HOSTELERIA: Plaza Duque de Medinaceli, 5, 1.º - Teléfono (93) 318 02 36
Fax (93) 302 29 54 - 08002 Barcelona

El parque de máquinas recreativas a partir del 1 de enero

Las autonomías vinculadas a la CNJ sólo dispondrán dos por establecimiento de hostelería

A pesar de que el Reglamento de Máquinas Recreativas del 27 de abril de 1990 estipulaba que a partir del 1 de enero de 1992 sólo se autorizarían dos máquinas recreativas, hasta el pasado mes de noviembre prevalecía una cierta expectativa proclive a que se produjera una prórroga en esta disposición.

La confirmación de la disposición transitoria octava de la citada Normativa tendría lugar en el curso de FER'91 cuando el propio Mendioroz negó cualquier opción a una continuidad de ese «status».

Así pues, a partir del 1 de enero de 1992 todos los establecimientos de hostelería inmersos en las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, La Rioja, Madrid y Murcia, instalarán en su superficie dos máquinas recreativas como máximo.

De ahí que el operador podrá jugar las diferentes permutas que ello implica. Es decir, 2 máquinas de tipo «B», 2 de tipo «A», o bien 1 «A» y otra «B».

La adaptación supone cumplir la Disposición Transitoria Octava del Reglamento

Tal como recoge el cuadro adjunto, el resto de Comunidades Autónomas con competencias propias en la materia conservarán su regulación a este respecto. Son los casos de Andalucía, Canarias, Catalunya, Euzkadi, Galicia, Navarra y la Comunidad Valenciana.

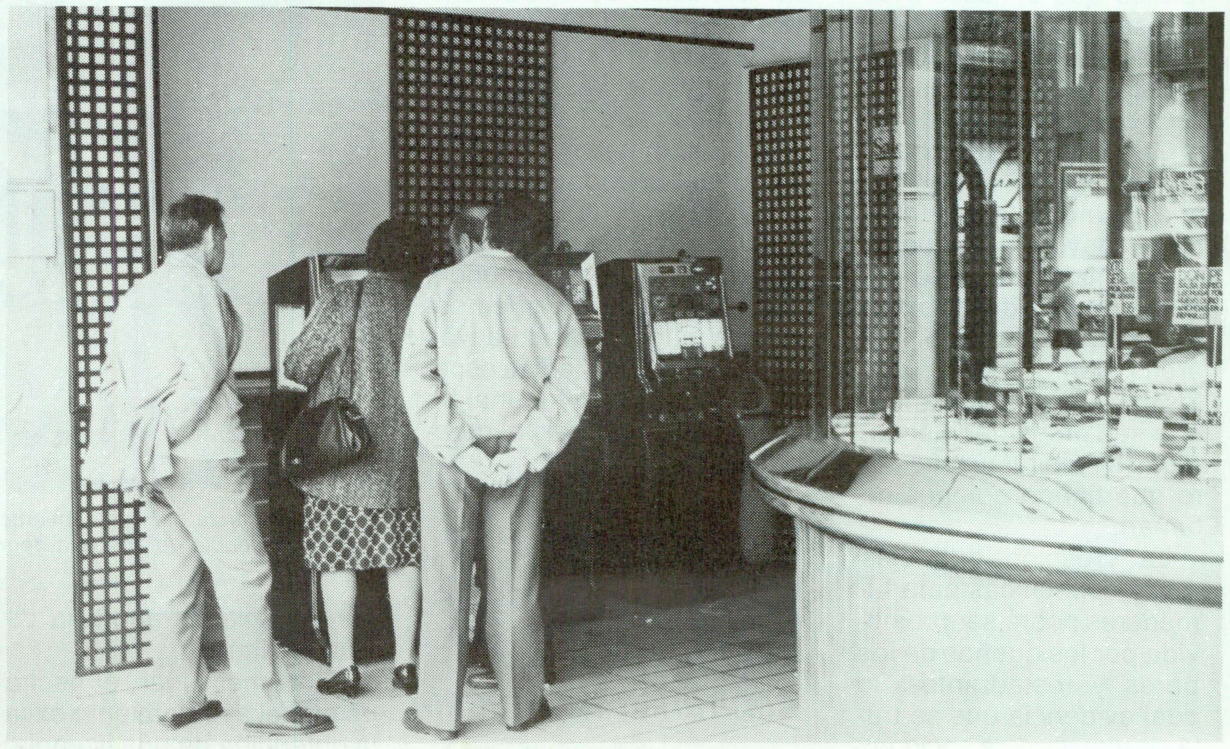

Tres máquinas «B» por establecimiento de hostelería ya sólo es posible en Catalunya desde el 1 de enero

En alguna de ellas todavía es posible que los establecimientos de hostelería dispongan hasta tres máquinas recreativas, si bien sólo Catalunya permitiría en estos instantes bajo ciertas condiciones, la instalación de tres máquinas de tipo «B».●

El mapa autonómico

ANDALUCIA	Máximo 3 (al menos 1 será de tipo «A»). Aplicación: Julio 87.
ARAGON	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
ASTURIAS	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
BALEARES	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
CANARIAS	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). Aplicación: Julio 88.
CANTABRIA	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
CASTILLA LA MANCHA	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
CASTILLA-LEON	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
CATALUNYA	Locales de superficie útil inferior a 150 metros cuadrados, hasta 2 «A», 2 «B» ó 1 «A» - 1 «B». Locales de superficie útil superior a 150 metros cuadrados, hasta 3 «A» ó 3 «B», por ejemplo. Aplicación: Diciembre 83.
EUZKADI	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992. La Ley del Juego de 1991 establece un plazo de dos años hasta la adaptación a una sola máquina «B» por establecimiento.
EXTREMADURA	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
GALICIA	1 «A» y 1 «B». Aplicación: Abril 88.
LA RIOJA	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
MADRID	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
MURCIA	Máximo 2 (opción a explotar 1 «A» - 1 «B», 2 «B» ó 2 «A»). A partir 1 enero 1992.
NAVARRA	1 «B». Aplicación: Julio 90. Desde el 19 febrero 1990 las catalogadas máquinas «A» pasan a denominarse máquinas recreativas electrónicas y máquinas recreativas manuales.
COMUNIDAD VALENCIANA	Máximo 3 (sólo 2 podrán ser de tipo «B»). Aplicación: Junio 90.

Catalunya

Los bares habilitarán zonas de fumadores

Antes de concluir el año 1992 bares, restaurantes y otros centros de carácter público deberán instalar rótulos que señalicen los mensajes de prohibición o limitación sobre el tabaco y bebidas alcohólicas.

El Conselle Executiu de la Generalitat ha aprobado recientemente el decreto que desarrolla la ley 10/91, de 10 mayo, por la que se recoge la posibilidad de que ls dueños de los bares y restaurantes habiliten áreas bien definidas para los fumadores, de manera que sea preservado el derecho a respirar un aire puro que tienen quienes no fuman.

La creación de estas áreas específicas para fumadores podrá ser promovida por los dueños de los bares y restaurantes, lo cual evidencia que se trata de una medida opcional.

Las zonas reservadas para fumadores deberán ser indicadas con claridad. En las zonas para fumadores en vehículos, centros, locales y establecimientos se aportará un rótulo con la leyenda «zona de fumadors», al cual acompañará necesariamente la advertencia de que el humo perjudica la salud del fumador activo y la del pasivo.

Lor rótulos serán pagados por la propia conselleria de Salud, para lo que se han destinado 22 millones, además de una partida de 15 millones anual.•

Orden de búsqueda para Sentís

La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha ordenado de nuevo a la policía judicial que busque a Jaume Sentís, exdirector financiero de de «Casinos de Catalunya», desaparecido poco después de presentar una querella en la que se vinculaba el desvío de fondos desde el juego a Convergencia Democrática.

El requerimiento se produce a raíz de las sospechas de que el contable se hallaba de regreso en España. •

Galicia

El TSJ anula las tarifas especiales sobre máquinas recreativas

El recurso interpuesto por la Asociación Gallega de Empresarios Operadores (AGEO) contra la ordenanza que regulaba la tasa por licencia de apertura en El Ferrol ha sido estimada por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Galicia.

El fallo suprime la requisitoria por la que se pretendía establecer un gravamen sobre las máquinas recreativas a través de unas tarifas especiales que el alto tribunal interpreta *«contrarias a derecho»*.

La ordenanza del ayuntamiento de El Ferrol que regulaba la tasa por licencia de apertura del establecimiento ha sido anulada

Las tasas previstas por la Orden son contrarias a derecho

La sentencia señala la existencia de dos presupuestos necesarios para que se pueda exigir una tasa municipal por licencia de apertura de establecimiento.

En primer lugar, el hecho de que el ayuntamiento exija la obtención de una licencia. Y, en segundo lugar, que exista actividad por parte del municipio tendente a comprobar que efectivamente se cumplen los requisitos legalmente establecidos para poder obtener la licencia.

La causa que legitima la tasa es la intervención de la Administración municipal. De ahí que la prestación de unos servicios técnicos y administrativos sean los que determinen que se pueda conceder o no la licencia.•

Un senador popular pide información sobre la lotería del Zodíaco

La bipolarización de la Ponencia que en el Congreso estudia la situación del Juego en España es un hecho evidente como desde «ER» hemos destacado a lo largo de los últimos ejemplares.

La postura del PP se ha alejado de los planteamiento del PSOE. Precisamente en el seno del Partido Popular se ha distinguido un grupo de diputados y senadores, así como representantes en el Parlamento regional castellanoleonés que insisten en la conveniencia de que el Estado transfiera las competencias sobre el Juego a las autonomías que todavía no cuentan con estas facultades.

El portavoz del grupo popular en el Parlamento regional castellano leonés, Javier León de la Riva, anunció que se pedirá al Estado que ceda a esta comunidad autónoma *«la gestión del IVA minorista y las competencias sobre el Juego»*.

Públicos

Igualmente el PP pretende la ejecución de un control de las ventas de décimos de la Lotería Nacional y de los gastos en publicidad del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE).

Precisamente el senador popular, José Manuel Peñalosa, espera la respuesta gubernamental a varias cuestiones que han sido planteadas en el Senado.

A juicio de Peñalosa, la Lotería del Zodíaco ha tenido una acogida escasa que no justifica plenamente su continuidad.

Asimismo el PP ha solicitado información sobre la recaudación, ingresos y premios de cada uno de los sorteos celebrados y pide información sobre el dinero gastado en la inversión publicitaria para las loterías estatales.

Tal como advertía «ER» en números anteriores el PP se ha mostrado muy interesado en impulsar la propuesta de gestión autonómica de los ingresos del Juego.

En un comunicado de su Comisión Económica el PP se mostraba partidario de una gestión autonómica de los ingresos obtenidos a partir del juego, incluidos los generados por las loterías estatales. Luis Gámir, responsable de política económica del PP, se manifestaba favorable a que todas las autonomías recibieran una parte proporcional y equitativa de tales ingresos.

Ahora ha sido la Interparlamentaria regional del PP en Castilla-León quien se ha mostrado en términos similares. •

Asturias

El 40 % de recargo, toda una losa

El gobierno asturiano no parece dispuesto a ceder en una disminución del actual recargo sobre máquinas recreativas, que actualmente se cifra en el 40 por ciento, el más elevado de los gravámenes autonómicos existentes.

Así al menos se desprende de los contactos que conjuntamente la Asociación de Operadores de Asturias y la patronal de Hostelería del Principado han mantenido con representantes de la Junta.

La acción compartida se ha materializado con varios contactos con los distintos grupos parlamentarios, que no han tenido fortuna.

El alto índice del recargo se ve complementado en la actualidad con la finalización del plazo para formalizar el Impuesto de Actividades Económicas (IAE). Una cuestión que sigue inmersa en un mar de dudas y que, a juicio de la Asociación de Hostelería de Asturias todavía debe despejar algunas cuestiones. •

La Escuela de Hostelería, más cerca

La Asociación Empresarial de Hostelería de Asturias ha comenzado sus contactos con las autoridades regionales al objeto de avanzar en la cristalización del proyecto de crear una Escuela de Hostelería con sede en Oviedo.

Las primeras conversaciones han sido celebradas con el alcalde ovetense, Gabino de Lorenzo, y con el presidente del gobierno autónomo, Juan Luis Rodríguez Vigil.

Los cálculos estiman que la Escuela de Hostelería acogerá cerca de 150 alumnos que dispondrán de seis aulas más otras dos especializadas.

Una de las dependencias se dedicará a la instalación de ordenadores para administración y contabilidad informática. Otra de las salas tendrá por destino una aula de catas.•

Directiva sobre seguridad en productos de consumo

La Comunidad Europea (CE) ha aprobado recientemente una directiva sobre seguridad general de los productos de consumo que pretende conseguir que todos los productos que se fabriquen y comercialicen sean seguros para el consumidor.

Los términos de la directiva establecen la obligación general de seguridad de los productos, de imprescindible cumplimiento para fabricantes y distribuidores.

El incumplimiento de la normativa facultará a las autoridades de los Estados miembros la capacidad para restringir la comercialización de los productos o para imponer la retirada del mercado de algún producto inseguro.

La vigencia de esta medida debe enmarcarse dentro de la línea marcada por la Ley de Defensa de los Consumidores y Usuarios, pero también señala el mismo nivel de obligaciones a todos los Estados miembros de la Comunidad Europea.

Una vez aplicado este sistema, serán dictadas unas normas denominadas «Código de Buenas Prácticas», que serán aplicadas de forma homogénea en cada una de las empresas que configuran el sector alimentario.•

El «Código de Buenas Prácticas» establecerá las normas a aplicar

Representantes del Ministerio de Sanidad y Consumo y de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) han celebrado reuniones con la finalidad de crear una comisión mixta de trabajo que armonice los sistemas de autocontrol sanitarios en materia de alimentación, que actualmente impulsan los industriales españoles, aunque de manera dispar.•

Bajan las comisiones de American Express

American Express de España ha rebajado en medio punto porcentual las comisiones que cobra a los establecimientos asociados, principalmente hoteles y restaurantes que admiten la tarjeta.

La rebaja varía para cada establecimiento en función del volumen de negocio y del plazo elegido para la liquidación.

American Express, según recogía el rotativo «Expansión» se encontraba renegociando los contratos anuales con los establecimientos que aceptan su tarjeta de pago.

Conforme a la citada información, las comisiones que se cargan en España oscilan entre el 3 y 3,5 por ciento del total de la factura pagada con tarjeta, si bien en algunos establecimientos aseguran pagar hasta el 3,9 por ciento.

Mercado

Las tarifas cargadas por las franquicias de tarjetas de crédito como Visa o Master Card oscilan entre el 1,5 y el 2 por ciento.

Las protestas de Hostelería no solamente han tenido lugar en España. Durante el primer trimestre un centenar de restaurantes del área de Boston, en Estados Unidos, logró renegociar a la baja las comisiones tras amenazar con abandonar la tarjeta.

En parecidos términos se pronunció el empresario británico Michael Roux, propietario de tres de los más sobresalientes locales de restauración del país. Roux anunció que dejaba de aceptar la tarjeta American Express como medio de formalizar el pago.

Aproximadamente 270.000 españoles son usuarios de las tarjetas American Express. Se calcula que 3,4 millones de establecimientos repartidos en todo el mundo aceptan la tarjeta del distintivo americano.

Así pues, la presión hostelera ha tenido sus repercusiones y la importante firma estadounidense ha cedido. Un ejmplo ciertamente ilustrativo del peso específico que adquiere este segmento.•

El TS archiva una denuncia contra Múgica

El Tribunal Supremo ha archivado por entender imprecisa la denuncia efectuada contra el diputado socialista Enrique Múgica, al cual se le acusaba de recibir una comisión a cambio de apoyar la concesión de una lotería instantánea en la Comunidad Valenciana.

El Supremo considera que lo que parece diseñarse en la denuncia es si, *«por la vía de la hipótesis, se concediera valor de veracidad a unos hechos que nada se dice que hubiera aceptado, ni se alude a los intervenientes en el mismo, ni se especifica ningún otro dato»*.

La denuncia al antiguo titular de la cartera de Justicia había sido planteada por el agente judicial Rafael Segarra en julio de 1989. En aquella fecha Segarra acusó a Múgica de recibir una comisión de 45 millones por apoyar la concesión de una lotería instantánea ante la Conselleria de Hacienda en la Generalitat Valenciana.•

RECREATIVOS G.R., S.A.

M. de JUEGOS Y RECREO GR

Garantía de Rentabilidad

VARIOS MODELOS A ELEGIR

COCHE, DEPORTES, MESA, MOTO, DISPAROS, HABILIDAD, DIANA

- Dos selectores mecánicos de 25 y 100 ptas. o uno electrónico para todo tipo de monedas.
- Conector universal para acoplar cualquier tipo de placa.

Precios especiales para comerciales

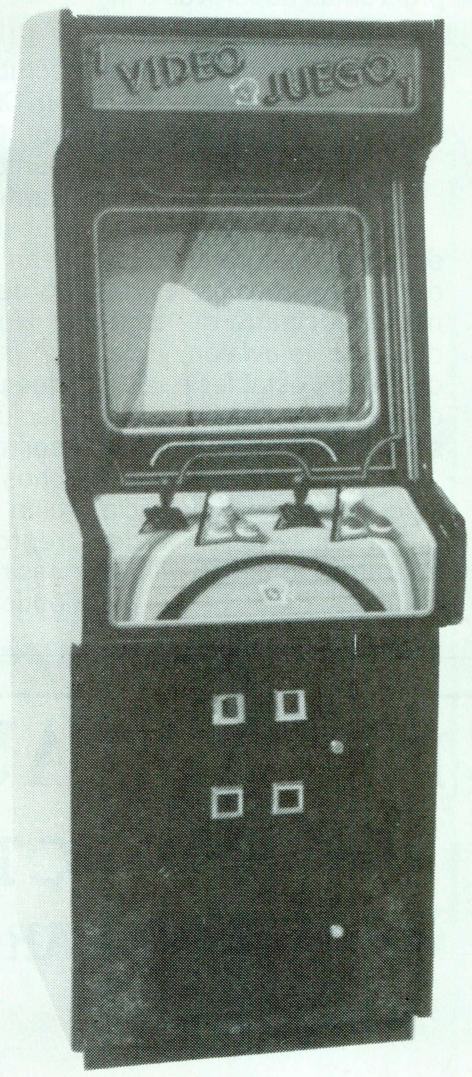

INFORMESE: Tels.: (91) 742 38 64 - 320 44 87 - 320 56 21. FAX (91) 742 38 64

COMERCIAL: c./ Circe, 32. Tels.: (91) 742 38 64 - 320 56 21. 28022 Madrid

FABRICA: Avda. de Castilla, 32. Pol. Ind. El Jardín, Nave 45 Tel. (91) 676 61 92. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

Diana GR

Video Juego 2

Baleares

El uso de aparatos de TV enfrenta a hostelería y la SGA

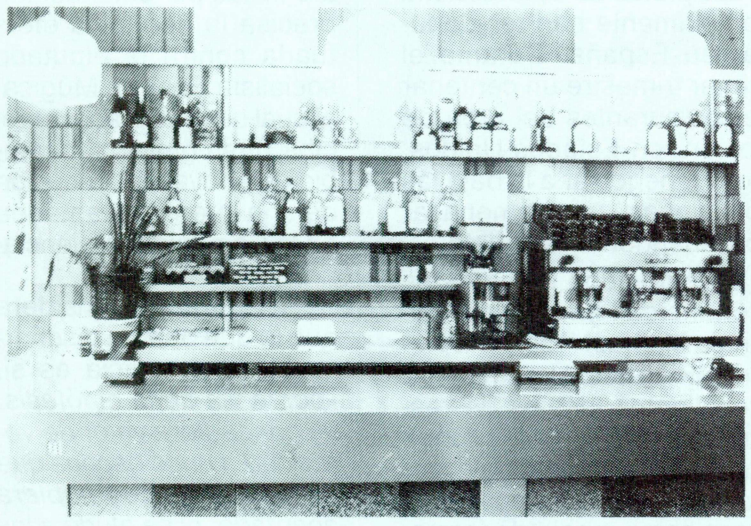

El uso de aparatos de televisión y radio en hostelería, motivo de diferencia

Los derechos por hacer uso de aparatos de radio o televisión en establecimientos de hostelería ha motivado un enfrentamiento entre la Sociedad General de Autores (SGA) y la Federación Balear de Restauración.

La patronal considera que el cobro del canon es por la tenencia del aparato y no por el uso del mismo. Por tal motivo exige una delimitación exacta del repertorio sujeto a los derechos de autor.

Previamente esta Federación había consultado al Ministerio de Cultura qué programas deportivos e informativos quedaban exluidos de este ámbito.

Duplicidad

La Federación balear estima que existe duplicidad en el cobro de los cánones por parte de la cadena de televisión y del dueño del establecimiento en que se exhiba la televisión.

La impresión que prevalece es que la SGA hacía pagar por la tenencia del aparato y no por su utilización.

Las gestiones de la Federación de Restauración en relación con este contencioso se han concretado en un requerimiento notarial ante la SGA para obtener una clara definición de los cánones y la gestión de los derechos de propiedad intelectual.

Propiedad Intelectual entiende que los programas dedicados exclusivamente al deporte y a la información no estaban sujetos al derecho de propiedad intelectual.

Paradigma

El acuerdo que el 18 de octubre de 1988 firmaba RECREATIVOS FRANCO con la SGA constituía un punto de referencia interesante respecto de las cuestiones que se plantean en un establecimiento de hostelería.

No en vano, se trataba de la primera ocasión en que una empresa de fabricación firmaba con la SGA por el pago de los derechos de autor en la utilización de melodías que se reproducen en las máquinas recreativas cuando se obtiene un premio.•

Las ventas del ONLAE en Andorra pueden acabar en la Audiencia Nacional

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE) puede ser llevado a juicio acusado de contrabando en territorio extranjero.

Esta es la posibilidad jurídica que se abre, luego de que se descubriera que un receptor de apuestas domiciliado en la localidad leridana de Estamariu, en realidad se ubica en Andorra, hacia donde semanalmente cruzan de forma ilegal los boletos por la frontera.

Gregorio Mañez-Vindel, director general del ONLAE, uno de los acusados asegura que la acción cubre una demanda social

Hacienda aduce cubrir una demanda social

Otra denuncia por parecidos motivos se producía contra un establecimiento que oficialmente figuraba en Montant de Tost, también en la provincia de Lérida, pero que practica su negocio en Andorra.

Ambas denuncias responsabilizan al director general del ONLAE, Gregorio Máñez, al exdirector, Francisco Zambrana y al delegado de este organismo en la provincia de Lérida, Josep Collell.

Ilegalidad

Este caso resulta ciertamente interesante, puesto que Andorra es un país que todavía mantiene en la ilegalidad el juego. De ahí que sean muchos los andorranos que se decanten por apostar en los juegos españoles.

La prohibición del Juego en Andorra data de un decreto de principios de siglo promulgado por los «veguers», representantes de los copríncipes español y francés en el Principado. Ese documento sería modificado en diferentes ocasiones, pero no abolido.

Lo cierto es que agentes de la Guardia Civil de la aduana de La Farga de Moles interceptaban a comienzos del mes de octubre pasado más de 200 boletos de Lotería Primitiva, validados en Andorra que iban a ser introducidos en España.

Las autoridades andorranas dicen que no se autorizan centros de venta en su territorio

La Guardia Civil se limitó a remitir a la Delegación de Hacienda en Lérida un acta de constancia de los hechos.

Un mes antes el Gobierno de Andorra admitía que la venta de loterías españolas en el Principado constituía una ilegalidad, aunque no se planteaba censurar las actividades del ONLAE.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda estimaba esta acción como una manera de cubrir una demanda social vendiendo loterías en Andorra.

Las denuncias entienden que los boletos de las loterías son artículos cuyo monopolio de explotación depende del Estado y, por lo tanto, no pueden ser comercializados fuera de España.

España no tienen firmado ningún acuerdo para la comercialización de loterías en el país vecino, aunque según recogía el rotativo «El Observador» en boca del gerente del ONLAE, Manuel Trufero, *«existe un acuerdo tácito con las autoridades de Andorra desde hace más de 50 años»*.

Fuentes del copríncipe de Andorra (obispo de la Seu d'Urgell) han afirmado que no existe la intención de imponer restricciones a la venta de boletos de la Lotería Nacional, aunque en el territorio andorrano nunca se había autorizado un establecimiento de venta para Lotería Primitiva o cualquier otra modalidad de juego español.

Además, los establecimientos están registrados en la provincia de Lérida y los boletos se validan en Andorra. •

MONEDAS AUTENTICAS DE PAISES DE TODO EL MUNDO
PRODUCTO EXCLUSIVO, NOVEDOSO Y RENTABLE,
PARA RELLENO DE SUS MAQUINAS DE BOLAS
INFORMACION: TELF. 956-36 59 92
APART. POSTAL 13.335 - SEVILLA

Las conversaciones con Interior asumen un nuevo estadio

La CNJ baraja sólidamente la alternativa de las 10.000 pesetas de premio máximo

El aire de cierta armonía que parecía trascender de las relaciones entre Administración central y asociaciones representativas del automático en el curso de la reciente edición de la Feria Española del Recreativo (FER) se tornó en vendaval a tenor del resultado del último encuentro mantenido con Santiago Mendioroz el martes 3 de diciembre.

Los titulares de ANDEMAR, ANESAR, FACOMARE y FEMARA, visitaron el despacho de Mendioroz con la idea de trasladar determinadas peticiones que se intepretan como válidas para mediatizar en la medida de lo posible el deficiente estado en que se encuentran una notable cantidad de empresas operadoras, fabricantes y comercializadoras.

La CSJ debiera armonizar posturas unívocas

Casi 53.000 máquinas han desaparecido en el último año

Lo cierto es que el escrito presentado fue considerado excesivo por el secretario de la CNJ.

Reactivación

La visita de Víctor Calvo, Pablo Arranz, Eduardo Morales y Juan Ceva a Santiago Mendioroz tiene sus orígenes en una serie peticiones que FEMARA había trasladado al Susecretario de Interior, Santiago Varela, y al propio Mendioroz, al objeto de buscar fórmulas que en la medida de lo posible fuercen una reactivación del sector.

Las demandas planteadas por esta federación hallaron una correcta acogida en medios de la Administración, que pretendió avanzar ciertos puntos durante la FER.

Como quiera que ese no fue el lugar más conveniente, Mendioroz ofreció la posibilidad de que los cuatro presidentes acudieran a la CNJ a conocer de primera mano tales noticias.

Solicitudes

Una de las medidas que podría favorecer la reactivación sectorial sería la modificación del premio máximo de las máquinas «B». Las 7.500 pesetas que estableciera la Normativa de 20 de abril de 1990 parecen ser sustituidas ahora por la vía de las 10.000 pesetas.

Esta idea, cada vez más consolidada en Interior, ofrece la contradicción de las asociaciones que considerarían mucho más práctico las 12.500 a la vez que más rentable, puesto que reduciría las molestias del cambio de memorias.

Las 10.000 pesetas junto con la duración de partida en 5 segundos y el cumplimiento de la disposición reglamentaria que delimita un máximo de dos máquinas por establecimiento de hostelería, se ofrecen como opciones sin posibilidad de mayores negociaciones, según ha podido saber esta redacción.•

Evolución de las máquinas «B»

Conceptos	1986	1987	1988	1989	1990
Número máquinas	265.900	302.500	312.000	325.000	272.521
Recaudación media (Pts.)	750.000	910.000	955.000	1.070.000	1.137.000
Ingresos gestores (Mill. pts.)	199.425	272.250	297.960	347.750	360.421
Empleo	85.550	101.896	110.147	107.232	87.636
Recaudaciones fiscales (Mill. pts.) *(1)*	36.372	46.790	51.948	55.670	126.149
Inversiones (Mill. pts.)	56.000	59.723	66.293	47.208	29.741

(1) Tasa Juego + Lic. fiscal

La apuesta del MUE

El sector del recreativo en España comenzará el año 1992 probablemente con una disminución del parque de máquinas recreativas entre el 10 y 12 por ciento del existente a lo largo de 1991.

Este dato sirve como punto de partida en la reunión que el lunes 16 y el martes 17 de diciembre debía celebrarse en Bruselas en el marco de la Comisión Europea, y que tenía que debatir el tema del Juego en la proyección del Mercado Unico (MUE).

Tal como adelantaba «ER» recientemente antes de concluir el presente año la Comisión Europea había instado a los representantes válidos del sector a reunirse en la capital belga con el objetivo de definir una política común que definitivamente siente un poco de luz a las premisas que regularán esta actividad a partir de 1993.

Estructuración

La idea que actualmente preside en la Comisión Sectorial del Juego (CSJ) es la de una estructuración por materias. Es decir, no se trata de proceder a un desarrollo jerárquico que ordene la cuestión globalmente, sino por parcelas hasta completar el conjunto de manera progresiva.

El 12 % del parque se habrá reducido el 31 de diciembre

Naturalmente la particular organización legislativa española crea dificultades teóricas añadidas, pues una Comunidad Autónoma española tiene la posibilidad de discutir a la par con un miembro de la CEE sobre este tema. De ahí que el valor conferido a la CSJ sea precisamente el de armonizar posturas unívocas. Una idea que parece decantarse por la preservación de la soberanía y competencias sobre el Juego por cada Estado, un concepto en franca contradicción con las ideas que se barajan en el espacio económico europeo.

La CSJ acepta la libre circulación de capitales, personas y equipos, otro de los aspectos que representa la consolidación del MUE.•

ELECTRONICOS MARTE, s.a.
IMPORT - EXPORT

Venta de placas para videojuego

Contamos con las últimas novedades

Ntra. Sra. de Guadalupe, n.º 16
(Junto plaza de toros Ventas) — MADRID
Tels.: (91) 361 29 43 - 888 08 88 - 355 86 63
Fax (91) 361 29 73

¡OH SÍ! KARAOKE

¡ESTO ES JUSTO EL ATRACTIVO QUE NECESITABA!

LA MAQUINA QUE LE PERMITE CANTAR SIGUIENDO LA LETRA POR UN TELEVISOR

40.000 UNIDADES FUNCIONANDO EN EL MUNDO

* AMPLIA SELECCION DE CANCIONES EN INGLES. CASTELLANO EN PRODUCCION
* DISCOS Y CINTAS COMPATIBLES CON TODOS LOS SISTEMAS DEL MERCADO

nava

EL MEJOR...
TAMBIEN EN PRECIO

MX-330 **PVP 35.000 pts.**

— Funciones Utaoke digitales
— Eliminación vocal
— Funcionamiento con cintas Karaoke y Multiplex
— Funcionamiento posible con cintas VHS y videodiscos láser
— Puntuación

DSKP-0212A **PVP 75.000 pts.**

— Ajuste por semitonos de la altura de la música para ajustar al timbre de voz
— 21 efectos surround digitales
— Función Utaoke digital múltiple automática
— Eliminación vocal
— Procesado totalmente digital de la señal
— Posible con cintas VHS y discos láser video
— Cuadrifonía surround incorporada
— Audio-video switch automático

BUSCAMOS DISTRIBUIDORES

EXCLUSIVA BAJO LLOBREGAT CONCEDIDA A E.P.

IMPORTADOR EXCLUSIVO PARA ESPAÑA:
COMPUMATIC, S.A. NAPOLES, 261-263. 08025 BARCELONA
TELEFONO (93) 459 39 36 - 258 54 05 — FAX (93) 258 82 04

INDUFERIAS'91, la gran oportunidad para tres importantes sectores

La presencia de expositores extranjeros reafirma el carácter internacional de la feria

INDUFERIAS'91 abrió sus puertas, en la ciudad de Valencia, el pasado día 26 de noviembre para mostrar los nuevos productos de los tres principales sectores ofertantes que todos los años acuden a la Feria. La Feria de Valencia se ha convertido en un foro donde empresas expositoras y clientes establecen un contacto directo en un agradable ambiente.

127 firmas expositoras directas, de las cuales 106 han sido nacionales y 21 extranjeras, y 40 expositores indirectos, han estado presentes en esta octava edición de INDUFERIAS. Estas cifras representan un aumento de expositores del 16'5 por ciento respecto al último certamen. La presencia de gran cantidad de empresas extranjeras, procedentes de países como Gran Bretaña, Italia, Alemania, Suiza, y Holanda, es un dato que reafirma el carácter internacional de esta celebración.

En INDUFERIAS'91 las atracciones de feria ha sido el sector de mayor representación, con 51 firmas expositoras, seguido del sector hostelero, con 28 empresas. El sector de hostelería, junto con el de caravanas, son los dos segmentos que han tenido mayor aumento en relación a la pasada edición.

Otros sectores expositores de la Feria fueron sonido e iluminación, que contó con 14 firmas expositoras, máquinas recreativas con 4 empresas, parques infantiles con 3 empresas, parques acuáticos con 1 empresa, elementos auxiliares con 11 empresas, asociaciones con 5 empresas, y revistas técnicas con 6 empresas.

Gran afluencia de público

Una importante afluencia de público profesional se registró durante los cuatro días de duración del certamen. La visita de 5.409 personas ha supuesto un incremento del 31 por ciento respecto a la edición anterior, lo cual refleja la consolidación de esta feria, la única exposición de estas características en España.

5.409 personas han visitado este año la feria

Los profesionales que cada año acuden a visitar la feria, pudieron pasearse por los 4.786 metros cuadrados de exposición, ubicados en el pabellon Norte B bajo el Palacio Ferial.

La tradicional paella valenciana acompaña todos los certámenes de la feria

Hostelería

Desde la pasada edición del certamen, el crecimiento en la presencia del sector hostelero ha sido notable. Los distribuidores de refrescos, aguas minerales, cervezas, y vinos cuentan en INDUFERIAS con un público que mayoritariamente son suministradores habituales de cafeterías y bares.

Sector recreativo

A pesar del descenso en el número de expositores de máquinas de premio que registró INDUFERIAS'90, esta feria es una gran oportunidad para el sector de las máquinas recreativas. «Flippers», futbolines y billares son los juegos de mayor aceptación.

El hecho de que en la Comunidad Valenciana se encuentre el 10 por ciento del total nacional de cafeterías da una idea bastante aproximada del mercado potencial que INDUFERIAS ofrece al sector del recreativo.

Atracciones de feria

Las atracciones de feria han sido el núcleo principal de INDUFERIAS'91. Una importante presencia de fabricantes de caravanas, que han expuesto espectaculares casas rodantes, y algunos expositores de parques infantiles llenaron de color INDUFERIAS'91.●

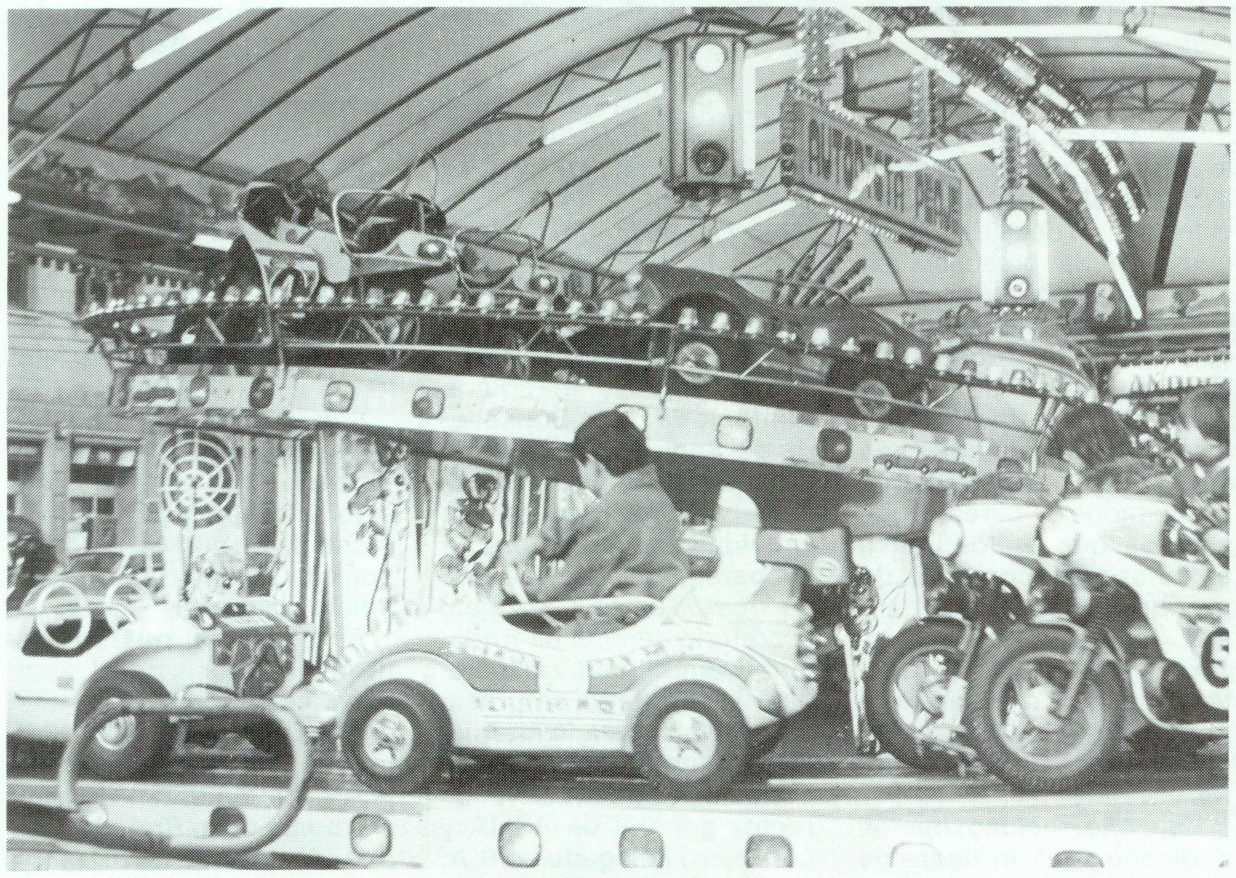

Atracciones de feria, uno de los grandes ofertantes de INDUFERIAS

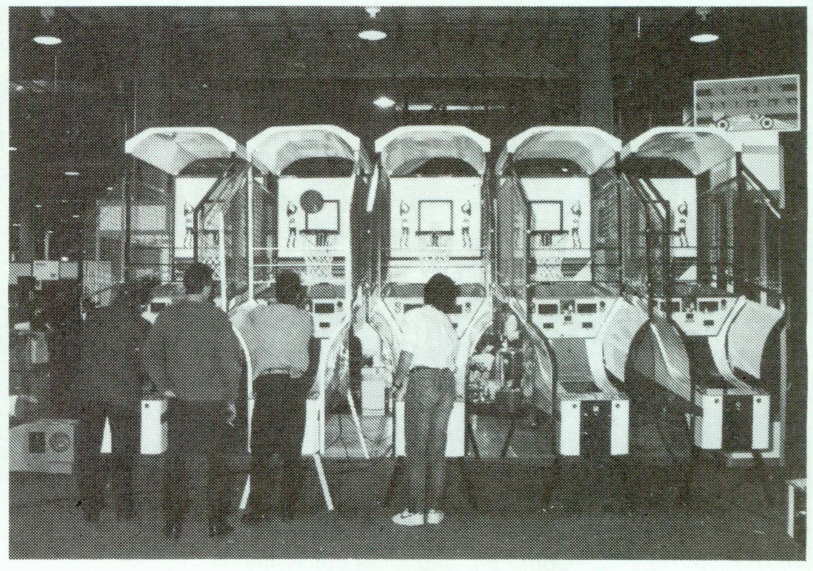

Los visitantes se divirtieron en la feria

Ana Caballero Morales

Directora del Comité Organizador de INDUFERIAS

«El sector hostelero tiene una cita con nuestra feria»

Después de obtener el título de Bachiller laboral y de realizar algunos cursos sobre exportación y mandos intermedios, Ana Caballero pasó a formar parte de la Feria Muestrario Internacional de Valencia.

Ana Caballero trabajó en el Certamen de la Feria Internacional del Juguete hasta el 1983, cuando decidió aunar sus esfuerzos, junto con otros profesionales, en la creación de una nueva Feria, en la misma ciudad valenciana, INDUFERIAS. En 1985 Ana Caballero fue nombrada directora del Comité Organizador de la misma.

Ana Caballero, junto a este certamen, también dirige INTERMUSIC, que es la Feria Internacional de Música, DROGUEXPO-MUNDO BELLEZA, que es la Feria Internacional de Droguería y Perfumería, y PINTURAMA, Salón Internacional de la Pintura, Revestimientos y materiales auxiliares.

— Las atracciones de feria, parques infantiles, máquinas de juegos de azar, y productos hosteleros, son los principales sectores que conforman la oferta de INDUFERIAS'91. ¿Estos mismos sectores estaban representados en la celebración de los primeros certámenes de INDUFERIAS?

Induferias inició hace ocho años su andadura con el objetivo de fomentar, en la ciudad de Valencia, una feria en la que estuviesen representados los fabricantes de atracciones de ferias y de máquinas recreativas, convirtiéndose, así, en la única feria española de este tipo, donde los profesionales podían conocer las novedades del sector.

Con el tiempo, y debido principalmente a que no son muchas las empresas fabricantes de este tipo de productos en España, en la pasada edición de INDUFERIAS'90 el Comité Organizador decidió encaminar la feria al sector del ocio. El ocio, por tanto, son las máquinas recreativas, los parques infantiles y, como no, una parte del sector de la hostelería.

«Todos los años ha estado presente el automático»

En estos momentos, la oferta de INDUFERIAS cuenta con tres sectores. El que tiene mayor representatividad es el sector de las atracciones de feria, con 51 firmas expositoras, seguido del sector hostelero, que ha experimentado un gran aumento de expositores en relación a la pasada edición.

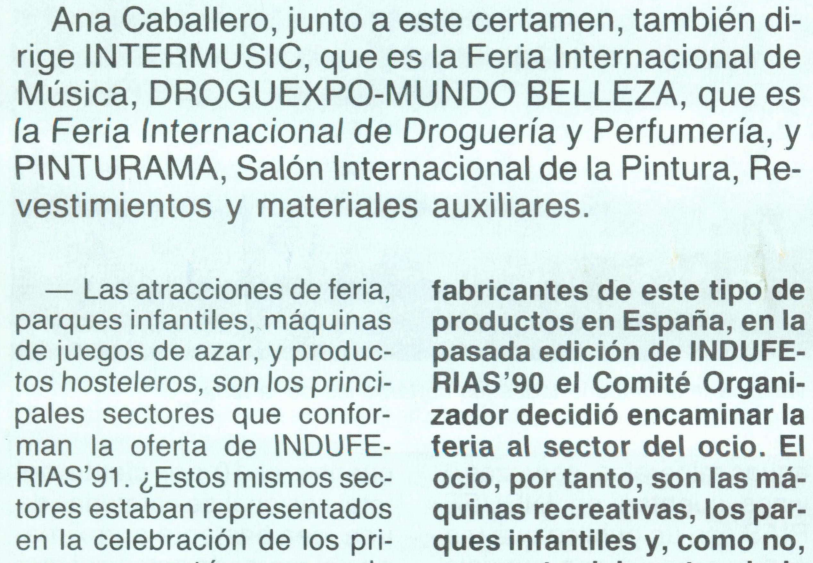

Como en anteriores ediciones la organización de la feria ha sido un éxito

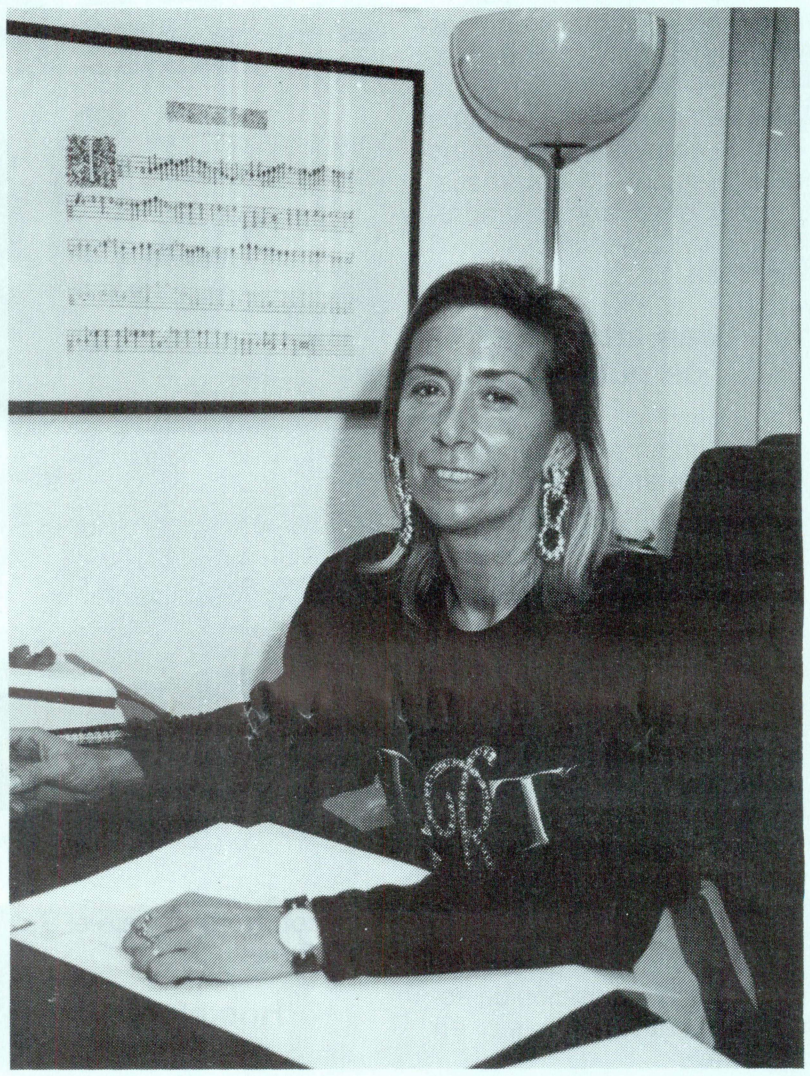

— Más de 28 empresas expositoras del sector hostelero han estado presentes este año en la octava edición de INDUFERIAS. ¿A qué cree usted que se debe este incremento en la presencia de marcas hosteleras?

La existencia de infinidad de establecimientos hosteleros en la Comunidad Valenciana, y la tipología de los profesionales que cada año acuden a nuestra Feria, propietarios de bares, y que son los que en definitiva ejecutan las compras de productos necesarios para sus locales comerciales, son los principales elementos que han accionado la presencia de un segmento determinado de la hostelería.

Este año, incluso, hemos dedicado unas Jornadas de Hostelería donde se abordaron temas de especial interés para el sector.

La legislación sanitaria aplicable al sector de la hostelería, en la que intervino Vicente Gómez Casals,

«El sector de la hostelería ha experimentado un gran aumento»

jefe del Servicio de Higiene Alimentaria de la Conselleria de Sanidad y Consumo de la Generalitat Valenciana, el nuevo impuesto de actividades económicas en los bares, en la que participó José Torres González, secretario general de Andemar Comunidad Valenciana, y la estrategia empresarial ante el mercado internacional europeo, presentada por Juan B. Renart Cava, director general de ESMA y consejero delegado de S.A. VICHY CATALAN, fueron las conferencias que se realizaron para todos los profesionales hosteleros de la Comunidad Valenciana.

Por este motivo puedo decir que igual que hasta ahora los feriantes han tenido una cita con INDUFERIAS en noviembre de cada año, a partir de ahora también contamos con el sector de hostelería.

«Los expositores han aumentado en un 16'5%»

— Contrariamente en INDUFERIAS'91 se ha observado una ligera recesión en la presencia de 'stands' dedicados al sector recreativo. ¿Cuáles cree usted que son las causas de este fenómeno?

Es cierto que el sector del recreativo no ha tenido tanta presencia como en ediciones anteriores, debido a la existencia de otras ferias dedicadas únicamente a las máquinas recreativas.

Sin embargo, INDUFERIAS siempre ha contado con una serie de empresas del sector recreativo que todos los años han estado presentes para darnos a conocer sus últimas novedades.

ELEVAL, y MORA SUMINISTROS son algunas de ellas.

— La entrada en INDUFERIAS se ha reservado únicamente a los profesionales. ¿Cuántas personas han pasado este año por el recinto ferial?

5.409 personas han visitado este año la Feria de Valencia, y de ellos 140 han sido extranjeros, lo cual representa un aumento del 36 por ciento en relación a la edición anterior.

En cuanto al número de firmas expositoras, este año han estado presentes en INDUFERIAS'91 127 empresas, 23 de ellas extranjeras provenientes de países como Gran Bretaña, Italia, Alemania, Suiza, y Holanda.•

NOVO DARTS®

13 VENTAJAS DE ESTA EXPERIMENTADA MAQUINA DE DARDOS:

1. Pueden jugar 8 jugadores al mismo tiempo.
2. Cambio automático de jugador, si se desea.
3. Indicación exacta de lanzamiento en falso.
4. Posibilidad de partida extra gratis, si se desea.
5. Selector electrónico de moneda.
6. Sonido esteroefónico.
7. Efectos de luz durante el juego.
8. Disponible para colgar en la pared.
9. Sensores infrarrojos.
10. Fácil transporte.
11. Facilidad de servicio a través de puerta frontal.
12. Control de partidas electrónico y mecánico.
13. Juego de Criquet.

Un producto de NOVOMATIC AUSTRIA

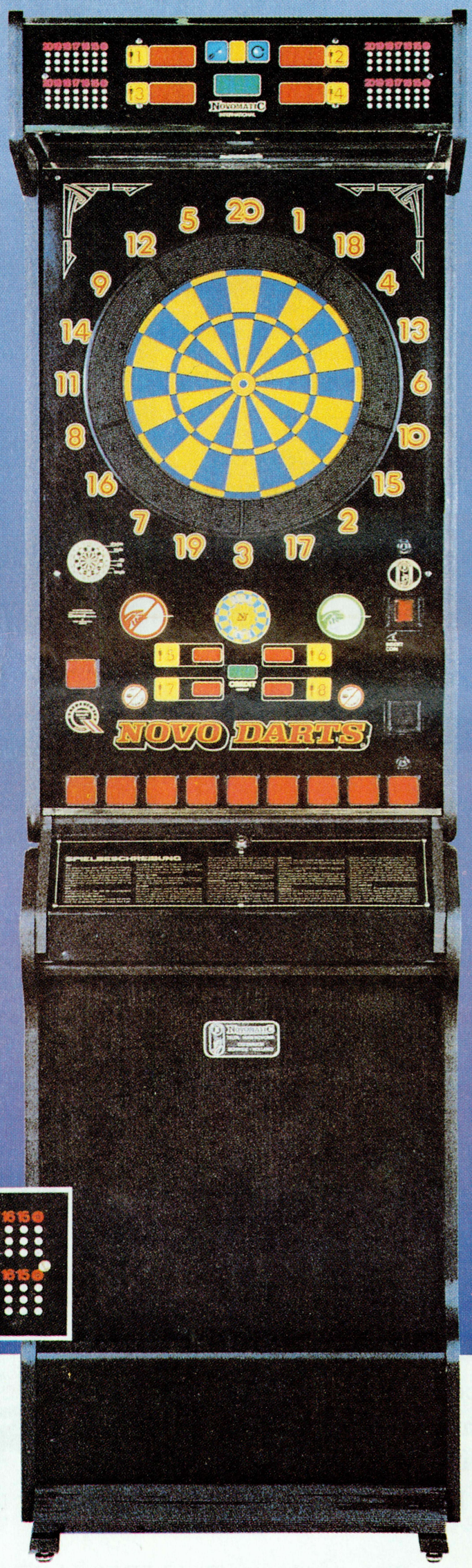

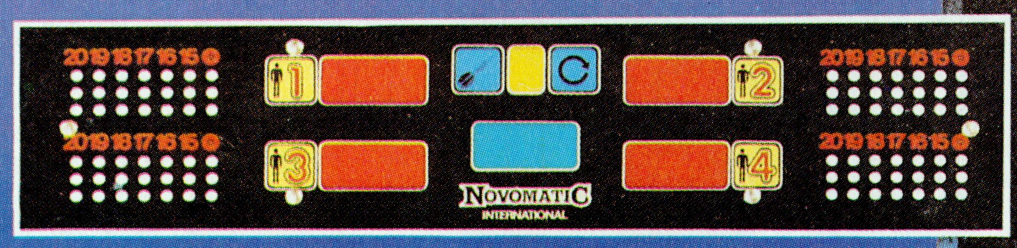

billares y dardos

BRASIL, 40 bis • 08028 Barcelona • Tel. (93) 490 47 59 • Fax (93) 490 07 69

Renart: «La estrategia se basa en la correcta implantación de la empresa»

En los próximos diez años el 50% de las empresas desaparecerán, según el Consejero Delegado de VICHY

Juan B. Renart Cava, director general de ESMA y consejero delegado de S.A. VICHY CATALAN, expuso el tema de *«La estrategia empresarial en el mercado interior europeo de 1993»* ante multitud de profesionales que acudieron al encuentro.

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) representa para nuestro país un nuevo entorno europeo, mucho más competitivo y más global, con un mercado interior de 320 millones de personas, lo cual requiere la reestructuración de centros y redes comerciales. *«Ante esta nueva realidad* —señaló el director general de ESMA— *hemos de perfeccionar una serie de estrategias empresariales para poder actuar. Tenemos que idear un plan razonado para conseguir unos objetivos de acuerdo a las políticas aplicadas por la empresa, con una utilización óptima de los medios previstos»*.

Juan B. Renart analizó la situación actual de la economía española y expuso las transformaciones sociales, tecnológicas, políticas y económicas, que en los próximos diez años definirán nuestro mercado interior. La exposición finalizó con una reflexión del ponente sobre la mejor estrategia empresarial a seguir por las empresas españolas en el mercado interior europeo a partir de 1993, con la finalidad de adaptar la legislación española a la comunitaria

La imagen de empresa potencia la capacidad competitiva

Cambios

Mientras que en el terreno social la diversificación y una mayor exigencia por parte de los usuarios y consumidores caracterizarán una nueva sociedad, en el terreno tecnológico una mayor difusión de la informatización y de la telemática destinados a mejorar el bienestar de las personas, en muchos centros comerciales y en la distribución en general, y la incorporación de medios de comunicación de gran alcance, serán los elementos más importantes para las empresas.

El conferenciante expuso las transformaciones sociales, tecnológicas, políticas y económicas que definirán nuestro mercado

Por otro lado, potenciar la capacidad competitiva de las empresas con la finalidad de afrontar una mayor exigencia del consumidor, y mejorar el diseño de los productos y la imagen del grupo de empresas ofertantes para hacer frente a la creciente globalización de los mercados, son los cambios políticos y económicos que próximamente definirán nuestro mercado.

La entrada en la CEE supone una globalización de los mercados

Profesionalidad

«No hay que tener miedo a la integración de España en la Comunidad Europea. Todo lo que tenemos que hacer es actuar como verdaderos profesionales», señaló Juan B. Renart al finalizar la conferencia. *«En definitiva, la estrategia empresarial en el mercado interior europeo para 1993 se debe basar en una correcta implantación de la empresa en nuestro país, antes de elegir entre la expor-*

EMIT

- ALCOHOLIMETRO -

* MAXIMA CALIDAD Y FIABILIDAD
* Gran RENTABILIDAD
  — Fabricada con igual tecnología y componentes a los utilizados por la policía de tráfico.
  — GARANTIA EMIT

Medidas 54 x 23 x 44

Distribuido por TALLERES EMIT, S.A.
Enric Morera, 28 - 08902 L'Hospitalet (Barcelona)
Tels. (93) 331 95 95 - 331 92 12 - 331 97 08 - Fax (93) 422 01 83

«Hay que trabajar con socios complementarios»

Un incremento de los acuerdos de cooperación, compra y fusión para penetrar en nuevos mercados exteriores con un coste razonable, una correcta relación calidad-servicio-precio, y una reestructuración de las empresas, para conseguir la mejor rentabilidad posible, son algunas estrategias a seguir por las empresas para consolidarse en el mercado europeo.

Para mejorar la distribución de los productos y reducir los costes fijos la mejor vía de actuación es la cooperación entre las empresas.

«Si deseamos ampliar mercado hay que trabajar con socios complementarios», señaló Juan B. Renart. *Un informe de European Deal Review afirma que desde enero de 1989 se han producido 1.587 adquisiciones de empresas europeas, y pronostica que hasta finales de 1992 se comprarán 4.208 empresas europeas más. Ultimamente hemos visto como la PHILIPS ha captado la GRUNDIG, la THOMSON ha captado la británica THORN EMI, y la NESTLE ha captado la ROWNTREE y la CARNATION, que a su vez había comprado la SOLIS».*

Hasta finales de 1992 se comprarán 4.208 firmas europeas

Según el expresidente del ICI, John Harvey-Jones, desde el año 1990 al 2000 el 50 por ciento de las empresas europeas cerrarán o serán adquiridas por otras empresas y el 60 por ciento de los productos actuales de alimentación serán nuevos.•

tación y la implantación al extranjero; en una verdadera política de marca; en una estrategia de diversificación que a pesar de ser más compleja es más sólida y durable; y en la implantación de unas directrices internacionales. Por todos estos motivos, hace falta apostar por una estrategia de márketing auténtico, que nos obligará a ponernos al día en precios, márgenes y beneficios, y por otro lado, que nos obligará a ofrecer los productos en las mejores condiciones posibles para ser aceptados con preferencia por los consumidores».

Frente al 93, es necesaria una política de marca

Durante las conferencias que se dieron en el recinto ferial de INDUFERIAS el público se mostró muy satisfecho. Muchas fueron las personas, propietarios de bares de la Comunidad Valenciana, que acudieron a las Jornadas de Hostelería, con el fin de escuchar ideas que les ayudasen en su negocio.•

La entrada quedó restringida a los profesionales de la Comunidad Valenciana

NOVEDAD

PISTA DISLOT 4 JUGADORES

Características principales:

- **Máquina deportiva.**
- **Mínima ocupación de espacio (2 × 4 m.)**
- **Desmontable.**
- **Fácil transporte.**
- **Máxima simplicidad de funcionamiento.**
- **Mínimo consumo eléctrico (0,07 Kw).**
- **Bajo mantenimiento.**
- **Duración carreras programable.**
- **Contacto por trencilla inoxidable e indespegable.**

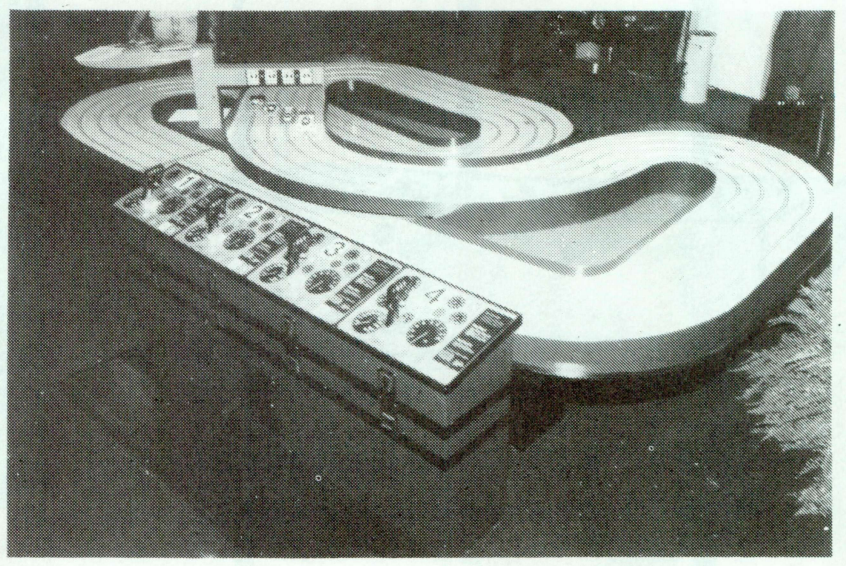

SE FABRICAN TAMBIEN PISTAS PARA 6 Y 8 JUGADORES A MEDIDA DEL LOCAL

* Precio muy interesante * Inversión altamente rentable * Relación precio calidad

DISLOT, S.A.
C/Alba, 5 — 08700 IGUALADA (BARCELONA)
Tels. (93) 804 00 15 - 803 08 80 — Fax (93) 803 02 42

(Somos los fabricantes)

Para mayor información, contacte sin demora con nosotros.

RECREATIVOS PRESAS, S.L.

El prestigio de un nombre

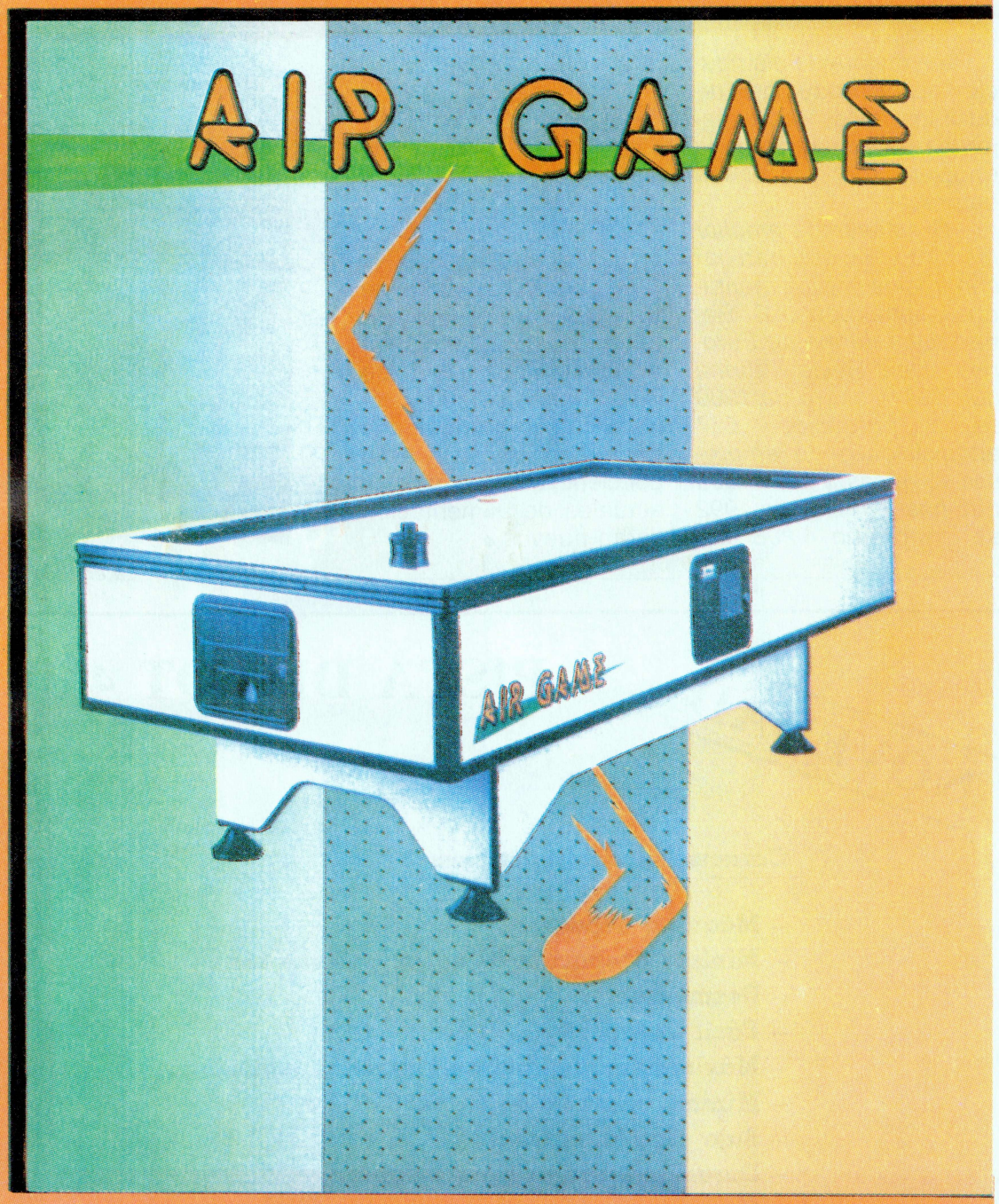

RECREATIVOS PRESAS, S.L.

LALIN
Teléf. (986) 78 12 64
Fax (986) 78 19 63
PONTEVEDRA (Spain)

INDUFERIAS es la única exposición comercial de estas características en España

En INDUFERIAS la presencia del cliente potencial último está asegurada

Cuatro empresas del sector recreativo expusieron sus productos en la Feria

La VIII Edición de INDUFERIAS contó con la presencia de 127 firmas expositoras nacionales e internacionales

Hostelería, con 28 firmas expositoras, ha tenido un gran aumento respecto a la pasada edición

El sector hostelero es el segundo con mayor representación en la Feria, después del sector de las Atracciones de Feria

Impuesto de Actividades Económicas en los bares

El tributo no se aplicará en Navarra y el País Vasco

«El impuesto sobre actividades económicas en los bares» fue uno de los temas tratados en las Jornadas destinadas a los profesionales del sector de la hostelería.

José Antonio Torres González, secretario general técnico de ANDEMAR Comunidad Valenciana explicó los aspectos más destacados de este tributo, conocido con el nombre de Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), cuya implantación es absolutamente nueva.

Este impuesto, cuya entrada en vigor está prevista para enero de 1992, sustituye a las Licencias Fiscales, al Impuesto sobre Radicación, al Impuesto sobre Publicidad y al Impuesto sobre Gastos Suntuarios.

«Estamos ante un impuesto de titularidad municipal, si bien los ayuntamientos pueden delegar sus competencias en otra entidad pública o, durante los dos primeros años de aplicación, en la propia Administración Tributaria del Estado, como es el caso de Castellón», señaló José A. Torres González en el transcurso de la conferencia.

El IAE es un impuesto de carácter real, pues prescinde de las circunstancias personales del sujeto pasivo en el momento de determinar la cuota tributaria, y es un impuesto de carácter directo, ya que el sujeto pasivo no puede repercutir la cuota a un tercero.

El Impuesto sobre Actividades Económicas, que se im-

José A. Torres González, secretario general técnico de ANDEMAR Comunidad Valenciana

Cuadro I

Pesetas por metro cuadrado

Superficie del local m^2	Más de 500.000 habitantes	De 100.001 a 500.000 habitantes	De 50.001 a 100.000 habitantes	De 20.001 a 50.000 habitantes	De 5.001 a 20.000 habitantes	Menos de 5.000 habitantes
0 a 500	115	81	53	32	16	6
500,1 a 3000	89	62	40	24	12	5
3.000,1 a 6.000	71	50	33	20	10	4
6000,1 a 10.000	61	43	28	17	9	4
Exceso de 10.000	53	37	24	14	7	3

Un ejemplo práctico

Tenemos un bar de categoría especial, situado en la ciudad de Valencia, que tiene 150 metros cuadrados de superficie, entre los que se encuentran 50 metros destinados a terraza en la vía pública, 10 metros a almacenes y 5 metros a una pequeña oficina. En el mismo local hay instaladas una máquina recreativa de tipo 'A' y otra de tipo 'B'.

Base Imponible

En primer lugar, hay que calcular la Base Imponible, compuesta por la Tarifa Básica más la Cuota de Superficie. En este caso, la Tarifa Básica será de 68.000 pesetas, ya que es la cuota mínima aplicable a los Bares de categoría especial en poblaciones de más de 500.000 habitantes como es el caso de Valencia. En cuanto al elemento de superficie es necesario calcular el número de metros cuadrados del local afectos directa o indirectamente a la actividad.

De los 150 metros cuadrados del bar, tenemos que descontar los metros destinados a terraza, almacén y oficinas, es decir, 65 metros, obteniendo así la superficie de otros 85 metros.

A estos 85 metros debemos sumar los conceptos por terraza (0'40 x 50 = 20 metros), y los conceptos por almacén (0'55x 10 = 5'5 metros). Por tanto, el número de metros directamente afectos a la actividad serán 110'5, a los que hay que minorar el 5 por ciento, aplicable con carácter general. Lo cual significa que la superficie computable es de 105 metros cuadrados.

De este modo, si aplicamos el Cuadro I, tenemos que 105 x 115 = 12.075 pesetas. Dicho valor se ponderará por el coeficiente corrector del cuadro II,que en este caso al ser 1, no alterará la cantidad anterior.

En cambio, los 5 metros de local destinados a oficina son objeto de una cuota mínima municipal. Hemos de aplicar la reducción general del 5 por ciento, para determinar la superficie computable y multiplicar el número de metros por 115 pesetas, con lo cual obtenemos la cantidad de 547 pesetas.

Es importante subrayar que en los municipios en los que no esté establecido el Impuesto Municipal sobre Radicación a 31 de diciembre de 1991 la parte de cuota correspondiente al elemento tributario superficie de los locales se reducirá aplicando el 80 por ciento de reducción durante 1992, el 60 por ciento durante 1993, el 40 por ciento durante 1994, y el 20 por ciento durante 1995.

Una vez ya disponemos de los anteriores datos, la Base Imponible del Impuesto, que equivale a la cuota Mínima Municipal se calcula mediante la suma de los mismos (B.I. = 80.662 pts = 68.000 + 12.075 + 547).

Coeficiente de Incremento

A la cantidad anterior se le aplica el coeficiente de incremento fijado por el ayuntamiento y que en este caso es el 1'15 (80.662 x 1'15 = 92.762 pts = Coef. Incremento) .

Indice de Situación

Suponiendo que el bar esté ubicado en un punto de la ciudad considerado como de primer orden, le sería aplicable a la cantidad anterior el índice de situación en su coeficiente máximo del 2 (92.762x 2 = 185.524 pts = Indice de Situación).

Recargo Provincial

Igualmente si suponemos que la Diputación establece el Recargo provincial en su porcentaje máximo, a la cantidad obtenida habrá que sumarle el 40 por ciento de la Base Imponible (185.524 + 32.265 = 217.789 pesetas a ingresar).

Máquinas Recreativas

En cuanto a las máquinas recreativas existe una Tarifa Básica de 7.400 pesetas para la máquina de tipo 'A' y de 15.000 pesetas para la máquina de tipo 'B', que habrá que multiplicarse únicamente por el coeficiente de incremento (1'15), y sumarle el recargo provincial del 40 por ciento sobre la Base Imponible (22.400 x 1'15 + 8.960 = 34.720 pesetas a ingresar).•

Cuadro II

Tramos de cuota	División 7.ª
De 6.000 a 100.000 pesetas	1,0
De 100.001 a 200.000 pesetas	1,5
De 200.001 a 500.000 pesetas	2,0
De 500.001 a 1.000.000 pesetas	2,5
Más de 1.000.000 pesetas	3,0

pondrá a todo el territorio nacional, con excepción de Navarra y el País Vasco, que cuentan con una normativa foral propia, tiene asignada una cuota aplicable que depende de la actividad que se realice. Las cuotas municipales se aplicarán a los servicios de hostelería.

En el caso de que el sujeto pasivo ejerza la misma actividad en varios locales, deberá pagar tantas cuotas como locales. Si en un mismo local se ejercen varias actividades con distinta calificación, aunque sea el mismo titular, se pagarán tantas cuotas municipales como actividades se realicen, y otras tantas por cada local afecto a la actividad de forma indirecta.

Cuota

El montante total de la cuota *mínima municipal*, que está formada por la cifra de las Tarifas y el elemento de la superficie de local, puede ser incrementado por los ayuntamientos y la diputaciones provinciales, en función del número de habitantes del término municipal donde esté ubicado el local, en función de la categoría de la calle en que radique, y en función de un recargo provincial que no puede exceder el mismo del 40 por ciento.

«A través de estos indicativos podemos calcular la cuota mínima municipal aplicable, cuya Base Imponible es la suma de la Tarifa básica más la cuota por la superficie de los locales, la cual puede ser recargable multiplicándola por el coeficiente de Incremento y, a su vez, por el índice de situación, añadiéndole, en último lugar, el recargo provincial en el porcentaje que corresponda sobre la Base Imponible», explicó Torres González.•

Se deberán pagar tantas cuotas como locales

Cuadro III

Cuota mínima municipal de:

— En poblaciones de más de 500.000 habitantes: 68.000 pesetas.
— En poblaciones de más de 100.000 a 500.000 habitantes: 54.800 pesetas.
— En poblaciones de más de 40.000 a 100.000 habitantes: 41.200 pesetas.
— En poblaciones de más de 10.000 a 40.000 habitantes: 29.400 pesetas.
— En las poblaciones restantes: 17.300 pesetas

Las Jornadas de Hostelería interesaron a un público profesional

Cuadro IV

Municipios con población de Derecho	Escala
Hasta 5.000 habitantes	hasta 1,4
Hasta 5.001 a 20.000 habitantes	hasta 1,6
Hasta 20.001 a 50.000 habitantes	hasta 1,7
Hasta 50.0001 a 100.000 habitantes	hasta 1,8

CINYTRES

os desea a todos los que habéis colaborado en nuestro trabajo diario

Feliz Año

El presidente del Comité Organizador de INDUFERIAS, Joaquín Muñoz, la directora, Ana Caballero, y el director adjunto, Vicente M. Bayarri, en el momento de la inauguración

Más de 35.000 establecimientos en la Comunidad Valenciana se dedican a la restauración colectiva

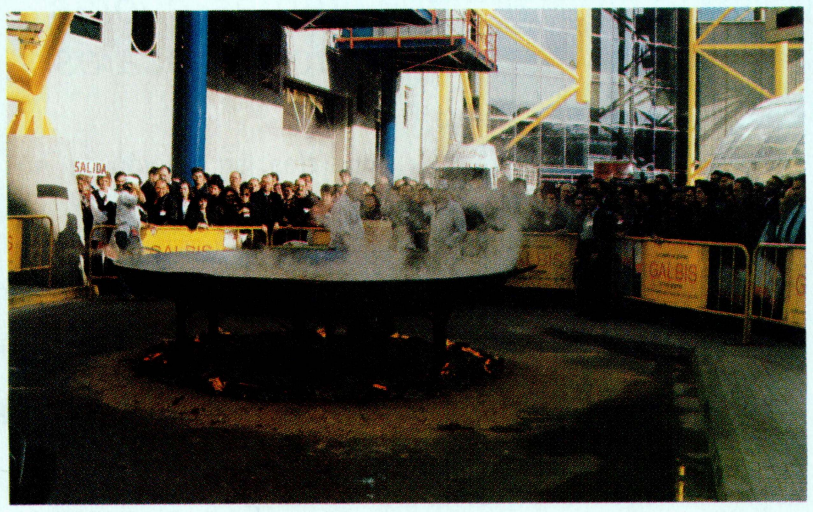

Los visitantes de la Feria degustaron una exquisita paella valenciana

• NOVEDAD MUNDIAL •

- MAS DE 20 JUEGOS.
- DIFERENTE PRECIO POR JUEGO.
- AJUSTE DE PRECIO AUTOMATICO.
- DE 1 A 8 JUGADORES.
- RELOJ CALENDARIO.
- INDICACION DE IMPACTO DEL DARDO EN DIANA O FUERA.
- ESTADISTICA POR JUEGOS Y HORA.
- PANTALLA PUBLICIDAD.
- AJUSTE AUTOMATICO DE MICROFONOS DE IMPACTO.
- CAMBIO AUTOMATICO POR ULTRASONIDOS.
- INSTRUCCIONES EN CUATRO IDIOMAS: ESPAÑOL, INGLES, ALEMAN Y FRANCES.
- SELECTOR ELECTRONICO CON CLASIFICADOR DE MONEDAS.
- MONEDAS: 25, 50, 100, 200 Y 500 PTS.
- MONITOR COLOR 14 PULGADAS.
- MEDIDAS: AL. 210 / AN. 61 / F. 50 CM.
- PROXIMAMENTE...

PROMOCION
P.V.P. 250.000 pts.

CIC PLAY S.A.
C/. FLORIDABLANCA, 54-58
TELS. (93) 426 29 87
426 46 42
FAX. (93) 426 29 87
08015 BARCELONA

Los visitantes de la Feria degustaron una exquisita paella valenciana

DISLOT, atracción para todos los públicos

Un incremento del 31 por ciento en el número de visitantes refleja la consolidación de esta Feria

CUATRE CARS exclusivista de las más prestigiosas firmas italianas

Diseño y alta tecnología, principales potenciales de la empresa valenciana

La empresa presentó productos de interés para los feriantes

La firma CUATRE CARS este año, y como viene siendo habitual desde el año 1987, acudió a su cita con INDUFERIAS, para presentar sus nuevos productos, la mayoría de ellos de gran interés para el sector de los feriantes.

La «Flower's house» está dotada de un asiento donde el niño se balancea

Exclusivistas de la empresa Eurogames y de las más prestiogiosas firmas italianas, CUATRE CARS ha propuesto una amplia oferta de productos, en los que se combina a la perfección una gran calidad, con la utilización de la más avanzada tecnología, y un elegante diseño. Ambos elementos sitúan a los productos de CUATRE CARS entre los juegos idóneos para los parques infantiles de todo el mundo.

El «Basket Ball» de Eurogames, una de las máquinas deportivas con más tradición y más consolidada del mercado español, tal y como lo demuestran sus cinco años de existencia, fue una de las principales atracciones en el 'stand' que presentó CUATRE CARS en la celebración de INDUFERIAS.

Esta nueva versión del clásico baloncesto está dotada de un aro situado a una altura de 260 centímetros en el tablero frontal de display, que tiene un sofisticado sistema electrónico y un numerador para el cómputo de los puntos y para indicar el tiempo de jugada de dos jugadores. La parte metálica barnizada a fuego y los perfiles laterales de fibra de vidrio protegen los componentes eléctricos de los agentes atmosféricos, permitiendo también la instalación del juego en ambientes al aire libre.

Coches y motos con batería, ideales para parques de recreo

Una amplia gama de coches y motos con batería, de interés para pequeños parques de recreo, y una casita, la «Flowers'house», con un asiento donde el niño se puede balancear mientras ésta va dando vueltas, son otras de las novedades de la feria de Valencia.

Por otro lado, la mesa de aire «Disco Hockey» ha sido objeto de algunos cambios proporcionando, de este modo, la máxima seguridad y protección durante el juego.

CUATRE CARS, S.A.
Exposición: Gascó Oliag, 4
46010-Valencia - Tel. (96) 360 72 13
Correspondencia: Apartado de Correos 15
46910-Benetuser
Almacén y oficinas: Carrer del Fusters, 6.
P.I. La Mina - 46200-Paiporta (Valencia)
Tel.: (96) 375 51 00 — Fax: (96) 375 09 24

Educación de los hijos de los feriantes

La educación de los hijos de los feriantes fue objeto de debate

Miembros del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Federación Europea para la Educación de los hijos de los trabajadores itinerantes (EFECOT), y representantes patronales del sector y familias feriantes, se reunieron en INDUFERIAS para tratar de conocer los problemas educativos de los hijos de los feriantes, producto de la vida itinerante que llevan.

El Ministerio de Educación y Ciencia confirmó la voluntad de poner en marcha un programa específico, para establecer una serie de actuaciones, en función de las acciones educativas que se están desarrollando en algunos países europeos con resultados muy positivos.

El MEC se compromete a facilitar un vehículo destinado a albergar las actividades escolares y otro al alojamiento del profesor, que se desplazarán junto con el circo. En algunos países extranjeros cuando el periodo de itinerancia no es muy largo, se ofertan colegios-residencias donde se asegura una atención más completa a los niños.•

En algunos países se ofertan residencias

Gran aumento en el consumo de agua mineral

La transformación de los hábitos alimenticios hacia otros más saludables, entre los cuales el consumo de agua mineral es una de las prácticas más habituales, ha sido el desencadenante de un gran incremento en las ventas de agua mineral embotellada.

El hecho de que durante 1990 se haya vendido, por cada persona, la misma cantidad de agua mineral embotellada que de vino, refleja la creciente demanda del mercado interno, siendo Cataluña la comunidad que mayor volumen de agua embotella, produce, y consume, seguida de la Comunidad Valenciana y las Baleares.

Cataluña es la mayor consumidora

Un mayor control sanitario del producto, la obligación de incluir la fecha de caducidad, el lugar de procedencia y las características del manantial en las etiquetas, el embotellamiento del agua mineral en el lugar donde aparece, y la prohibición de utilizarse la misma marca para aguas recogidas en distintos manantiales, son algunas de las principales medidas a las que se somete el agua mineral.•

Muchas firmas de aguas minerales expusieron sus productos en INDUFERIAS

DATAMAT, S. A.

IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

DISPONEMOS DE MAS DE 50 JUEGOS DIFERENTES

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18
(94) 442 53 14

MATECSA, S.A.

MAQUINAS RECREATIVAS

* *Ventas «A» y «B»*
* *Talleres y laboratorio*
* *Mantenimiento técnico*
* *Asesoría y gestión*

Rafael San Narciso, 14 (Vallecas)
Teléfono (91) 203 69 15 - 778 68 93
Fax (91) 778 59 16
28018-MADRID

ELEVAL acude a su cita anual con INDUFERIAS

El contacto directo con los clientes y la presentación de nuevos productos, dos objetivos para la empresa

ELEVAL nació en el año 1957 con el objetivo de construir una gran empresa. En estos treinta y cinco años de experiencia, ELEVAL puede presumir de ser una de las firmas pioneras del sector recreativo de la Comunidad Valenciana con un gran prestigio y tradición.

Por su atención y su buen servicio a los bares y a los operadores, tanto en el plano comercial como personal, esta empresa se caracteriza por su gran profesionalidad.

Contacto directo

Como cada año, ELEVAL ha estado presente en la octava edición de INDUFERIAS, para presentar a todos los visitantes sus últimas novedades y para discutir, en un ambiente festivo y distendido, sobre algunas de las cuestiones más importantes del sector recreativo.

«Induferias'91 es el lugar de encuentro ideal no sólo para hacer transacciones generales, sino también para mantener un contacto directo con todos nuestro clientes durante los días que dura la feria», afirma el gerente de ELEVAL, Antonio Carrasco.

«Mini Fruit»

La «Mini Fruit» de Cirsa ha sido la última novedad presentada por ELEVAL en este nuevo certamen de INDUFERIAS. Muy similar a la «Mini Super Fruit», y a la «Mini Guay», de gran aceptación en el mercado y que todavía hoy son muy rentables, esta máquina de tipo 'B' se caracteriza por tener un sistema de Lotería con premio seguro de Jackpots a partir de 500 pesetas y hasta 7.500 pesetas, un monedero electrónico que acepta todas las monedas existentes en el mercado, y un nuevo colorido más atractivo, que las distingue de las demás.

Combinaciones de figuras obtenidas en tres displays, juego de Avances por cambio de figuras con un display auxiliar, un sistema electrónico y mecánico experimentado, de gran fiabilidad, un sistema de contabilidad por contadores electrónicos y mecánicos, y un sistema programable de opciones de juego, son otras de las principales características, tanto de juego como técnicas, de esta máquina.

Aspecto general del 'stand' de ELEVAL

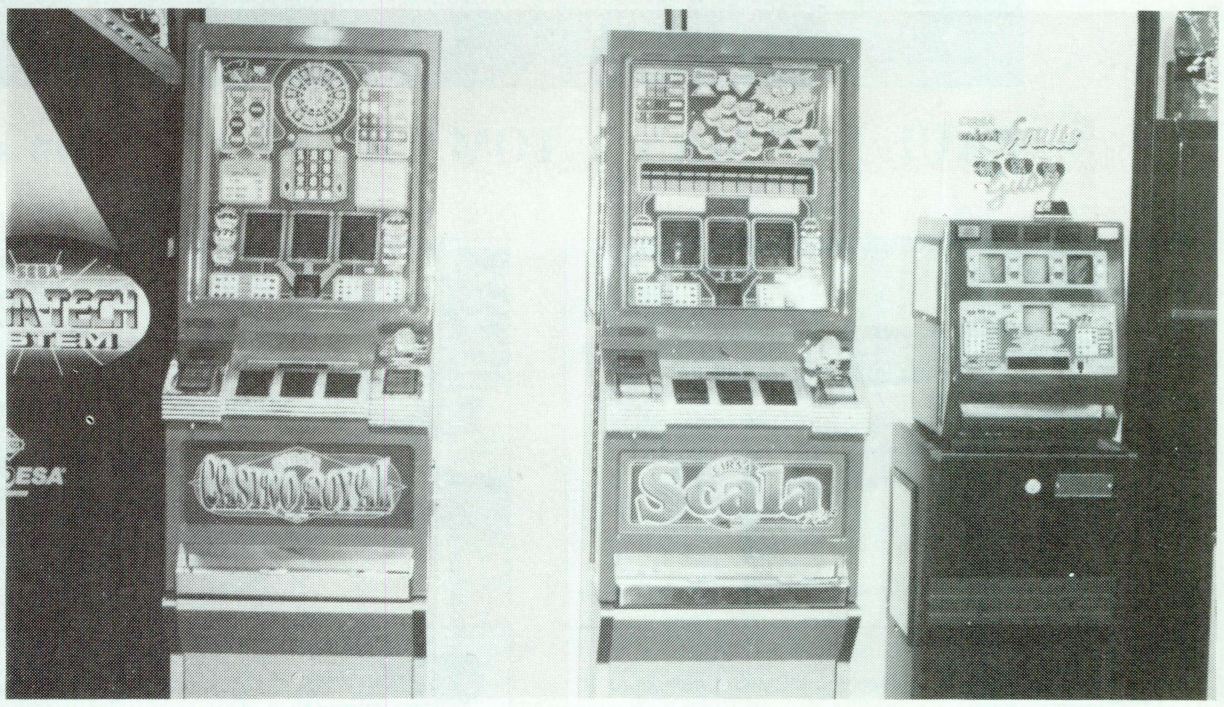

La «Mini Fruit» de UNIDESA, última novedad servida por la empresa valenciana

Antonio Carrasco, gerente de la firma ELEVAL

ELECTRONICOS VALENCIA, S.A.
ELEVAL ELECTRONICS VALENCIA, S.A.
c/. Guadalquivir, 84 - (Horno de Alcedo)
46026-Valencia
Tel.: (96) 376 55 55 — Fax: (96) 376 51 51

LOS MEJORES BILLARES PROFESIONALES DEL MUNDO

Murrey

PAUL NEWMAN Y TOM CRUISE en el film «EL COLOR DEL DINERO»

Murrey Modelo MCM con monedero

Murrey Modelo Serie Profesional 6400

Murrey Modelo OLYMPIAN a carambolas

Los billares Serie PROFESIONAL para POOL, así como los de carambola pueden ser controlados por tiempo a través de un sencillo programa de ordenador especialmente diseñado por MURREY.

La experiencia en EE.UU. demuestra que la utilización por tiempo en lugar de monedero puede doblar las recaudaciones. El jugador profesional lo prefiere.

También tenemos los mejores tacos profesionales: Balabuska, Meucci, Hansinburg, etc...

billares y dardos

BRASIL, 40 bis, bajos - 08028 Barcelona - Tel. (93) 490 47 59 - Fax (93) 490 07 69

BILLIARD CONGRESS OF AMERICA
MIEMBRO

Cervezas TURIA, un año más en Induferias-Hostelería

La filial de Cervezas DAMM acompañó con la especial espuma de sus cervezas

Por segunda vez consecutiva, Cervezas TURIA, filial del Grupo Cervezas Damm, patrocinador oficial de los Juegos Olímpicos de Barcelona 92, acudió al certamen de INDUFERIAS HOSTELERIA para atender y saludar personalmente a todos los propietarios de establecimientos de Hostelería y Alimentación que visitaron la Feria.

Color y sabor

Sin lugar a dudas, el toque de color y sabor, *en Induferias, lo puso el* 'stand' de Cervezas TURIA. Muchos fueron los que se dieron cita allí para degustar algunas de las cervezas que comercializa esta marca como,TURIA PILSEN, ESTRELLA DAMM, VOLL DAMM, GOLDEN TURIA, MARZEN BIER TURIA, EDEL DAMM, la cerveza negra BOCK DAMM, y una cerveza que está experimentando un gran crecimiento en el mercado, DAMM BIER SIN ALCOHOL.

Un elegante diseño, una correcta iluminación, y una oportuna decoración, hicieron del 'stand' de Cervezas TURIA uno de los lugares de mayor éxito en INDUFERIAS HOSTELERIA 91. Buena parte de los momentos gratos que los visitantes pasaron en la Feria fueron alrededor de algunas mesas que Cervezas TURIA dispuso fuera del stand.*«El hecho de que Cervezas TURIA sea filial de una de las principales marcas del sector y la gran aceptación de nuestro producto en el mercado, nos obliga a tener una representación digna en cualquier evento en el que participemos»*, aseguró el director de Cervezas TURIA, Francisco Roca Junyent.

Gran calidad

Una avanzada tecnología en la fabricación de cerveza y el asesoramiento de una de las más importantes empresas, y con más arraigo, del estado español, el Grupo Cervecero DAMM, han hecho de Cervezas TURIA, uno de los productos de mayor calidad, que se distribuye, principalmente, en algunas regiones del territorio español como la Comunidad Valenciana, Albacete, Cartagena, Almería, y Baleares.

Aspecto general del 'stand' de Cervezas TURIA

Cervezas TURIA apostó en esta ocasión por un ambiente acogedor

Gratos momentos pasaron los visitantes saboreando la cerveza

EL TURIA,
FABRICA DE CERVEZA, S.A.
San Vicente Mártir, 299 - 46017-Valencia
Tel.: (96) 377 00 00 / 15 50
Fax: (96) 377 03 50

Disminuyen las deficiencias alimentarias en los comedores colectivos

La conservación, preparación y cocinado, factores claves

Las deficiencias higiénico sanitarias en el sector de la hostelería, el sistema de vigilancia de la calidad de los alimentos, y la normativa legal aplicable al sector de la hostelería, fueron los temas que Vicente Gómez Casals, jefe del Servicio de Higiene Alimentaria de la Consellería de Sanidad y Consumo, expuso en la Jornada dedicada a *«La legislación sanitaria aplicable al sector de la Hostelería»*.

La preparación de los alimentos requiere mucho esmero

Productos alimentarios

Para evitar cualquier deterioro de los alimentos es necesario un riguroso control en los comedores colectivos. En cuanto a la adquisición y recepción de materias primas, éstas tienen que ser sometidas a un control de las características organoléoticas, del etiquetado y de la temperatura.

La conservación exige una determinada temperatura, una adecuada humedad, la rotación de stocks, integridad de los envases, limpieza de los locales de almacenamiento y de las cámaras frigoríficas, y la separación de alimentos crudos y cocinados para evitar contaminaciones cruzadas.

En la preparación de los alimentos para su cocinado se cuidará especialmente el lavado, cortado, fileteado o troceado, el picado, la descongelación,y el cuidado de la higiene personal y de la limpieza de los utensilios. La descongelación de los alimentos no se practicará nunca a temperatura ambiente y deberá realizarse en el menor tiempo posible.

Los alimentos no deben descongelarse a temperatura ambiente

El cocinado deberá hacerse calentando el producto a una temperatura en el centro superior de 66°, y en el recalentamiento de los productos se deberá tener en cuenta que en el momento de servirlos estén a una temperatura mínima de 70°. El enfriamiento de los alimentos ya cocinados que no vayan a consumirse inmediatamente deberá ser rápido.

Unas correctas prácticas higiénicas del personal, que controlará la limpieza de la vajilla, pinzas, cubiertos y demás utensilios, y la limpieza y desinfección, tanto de los locales como de la maquinaria y utillaje después de su uso con agua a una temperatura de más de 80°, son los puntos a controlar en los comedores colectivos que aparecen en la legislación.

Establecimiento

El ámbito de aplicación de la Reglamentación Técnico-Sanitaria de Comedores Colectivos son los establecimientos públicos o privados, con finalidad mercantil o social, con o sin cocina propia, cuya actividad sea la de facilitar comidas. *«Los locales deberán estar aislados de otros locales ajenos a sus cometidos específicos y alejados de focos de suciedad y contaminación»*, informó Vicente Gómez Casals.

«La construcción deberá realizarse con los materiales adecuados prestando especial atención a las condiciones que deben reunir las paredes, techos, suelos, desagües, aberturas y ventanas, ventilación, iluminación, dispositivos para lavado de manos, servicios higiénicos y vestuarios, evacuación de aguas residuales y de residuos sólidos, agua potable, fría y caliente, e instalaciones frigoríficas con capacidad suficiente. Se prohibe el barrido en seco de suelos u otras actividades que puedan levantar polvo, y la entrada y permanencia de animales domésticos al local».

Personal

En cuanto al personal, se indica la obligación de llevar ropa de uso exclusivo para el trabajo, prenda de cabeza y calzado adecuado, lavarse las manos cada vez que se incorpore al trabajo, mantener altos grados de higiene personal, no fumar, no masticar goma o tabaco u otras prácticas no higiénicas, y no llevar vendajes no protegidos por envolturas impermeables.

Por otro lado, en el almacenamiento y conservación de las materias primas se evitará cualquier contacto con el suelo, no mezclar juntos alimentos crudos y cocinados, la cocción será suficientemente prolongada y no se deberán cocer piezas de gran volumen, las comidas se prepararán con la menor antelación posible y se mantendrán a temperatura mayor de 70° hasta el momento del consumo.

Las ensaladas con productos protéicos o artículos picados se elaborarán con procedimientos mecánicos y se mantendrán a una temperatura menor de 3°. El hielo, fabricado con agua potable, se picará por medios mecánicos y no estará en contacto directo con alimentos y elementos de decoración.

Se prohibe el barrido en seco de los suelos

Mahonesas

La elaboración de salsas y mahonesas está regulada por

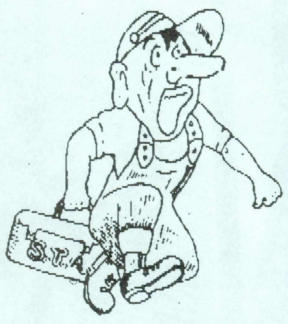

SERVICIOS TECNICOS DEL AUTOMATICO

(Empresa autorizada N.° Reg. 006)

S.T.A.

Mantenimiento y reparación de máquinas recreativas, incluso DOMINGO y FESTIVOS

(Máx. reparación 24 H.)

* Transformaciones

* Placas nuevas y usadas

TEL. 719 06 06

(dos líneas)

C/. Ocaña, 112 (Loc. 16) MADRID

Incremento de la inspección sanitaria en hostelería

Los más de 35.000 establecimientos dedicados a la restauración colectiva existentes en la Comunidad Valenciana, y los cambios producidos en los hábitos alimenticios de la sociedad española, que han propiciado un incremento del consumo de alimentos fuera del hogar, son datos que revelan la enorme importancia de la Higiene Alimentaria en el sector de la Restauración Colectiva.

En la actualidad a nivel nacional, una de cada siete comidas se realizan fuera del hogar, incrementándose, de este modo, la compra de alimentos en el sector de la hostelería-restauración en casi un 18 por ciento.

En los últimos años, y gracias a una mayor vigilancia y control ejercidos por los servicios de Inspección en el sector de la Restauración Colectiva, y con la ayuda de una Educación Sanitaria, a través de la elaboración de Normativas legislativas específicas destinadas a disminuir la incidencia de brotes de Toxiinfecciones Alimentarias, el número total de brotes declarados ha experimentado un descenso enormemente significativo.

«La conservación de los alimentos a temperatura incorrecta, la contaminación cruzada, la limpieza y desinfección insuficiente de utensilios, útiles y materiales de cocina, la existencia de manipuladores portadores, y la preparación de alimentos en grandes cantidades, con gran antelación a su consumo, son los principales factores causantes de los brotes de Toxiinfecciones Alimentarias producidas en 1990», señaló Vicente Gómez Casals en el transcurso de la conferencia.

Con el fin de evitar dichas deficiencias, se ha incrementado la inspección sanitaria en los Comedores Colectivos de la Comunidad Valenciana, pasando de 448 establecimientos inspeccionados en el año 1987, a 11.936 en 1989, y a 32.355 en 1990.

la Orden de la Conselleria de Sanidad y Consumo de la Generalitat Valenciana. «*Por ser el huevo y sus derivados un alimento implicado en brotes de toxiinfecciones alimentarias, pues es el vehículo del microorganismo patógeno «salmonella», se deberán emplear ovoproductos pasteurizados en sustitución del huevo en la preparación de alimentos que no vayan a sufrir un tratamiento térmico que garantice una temperatura mayor de 75º. Estas salsas se conservarán a una temperatura menor de 6º un máximo de 24 horas*», explicó el conferenciante.

Por otro lado, las condiciones que deben reunir los comedores, dormitorios, cocinas, así como los servicios de higiene, tales como abastecimiento de agua, vestuarios y aseos, retretes y duchas, aparecen recogidos en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

En las normas higiénico sanitarias para los establecimientos en los que se cocina y sirven alimentos, se expenden bebidas, se admiten para el consumo preparados y envasados, se regula la localización, dimensiones de inodoros, urinarios, duchas y cuartos de aseo, impermeabilización de pisos, paredes y tabiques, ventilación, directa o indirecta, de los locales, así como los sistemas de ventilación de los desagües de los establecimientos. •

La recepción de materias primas, un tema de interés

Amplia dispersión en la normativa sanitaria

La normativa sobre la higiene en el sector alimentario siempre se ha caracterizado por su amplia dispersión. Además de la existencia de una regulación a nivel estatal, las autonomías se reservan competencias para evitar las deficiencias sanitarias en los alimentos servidos en comedores colectivos.

La reglamentación Técnico-Sanitaria de Comedores Colectivos; la Orden sobre Normas para la Preparación y Conservación de la Mahonesa de Elaboración propia y de otros alimentos elaborados con ovoproductos; la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el trabajo; las Normas Higiénico Sanitarias para los establecimientos en los que se cocinan y sirven alimentos, se expenden bebidas, se admiten para el consumo de comidas aportadas por los usuarios o se sirven alimentos preparados y envasados; y la Orden de la Conselleria de Sanidad y Consumo, sobre la manipulación de alimentos, son las disposiciones que regulan la higiene alimentaria.

Las salsas deberán hacerse con ovoproductos pasteurizados

Las normas que rigen la manipulación de los alimentos deben estar expuestas en el tablón de anuncios del establecimiento. En ellas se comunicará la necesidad de disponer del Carnet de Manipulador y sus respectivas obligaciones, y la prohibición de la presencia injustificada de personas extrañas en la cocina de los establecimientos.•

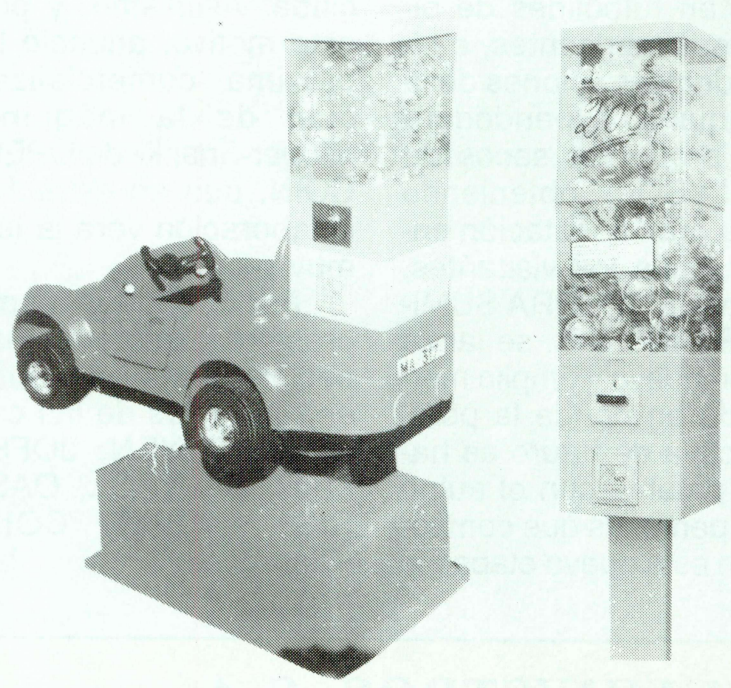

EXPEMAICA, S.L.

Fabricación de máquinas expendedoras y aparatos infantiles

JUGUETES, AMBIENTADORES, BISUTERIA, ENCENDEDORES, PROFILACTICOS, ETC.

C/. Turquesa, 62 - Bajos - 04008 ALMERIA
Telf. (951) 23 05 88 - Fax (951) 26 19 31

COMPAS

AHORA QUE CONTROLAR SU EXPLOTACION ES MUY IMPORTANTE

HEWLETT-PACKARD Y COMPUDATA LE OFRECEN

UNA SOLUCION COMPLETA

HP-VECTRA
LA CALIDAD
AL MEJOR PRECIO

LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS POR RECAUDACIONES			
CLAVE	ESTABLECIMIENTO	REC.AÑO-A	REC.AÑO-B
LBI00001	BAR GOMEZ	108.000	200.000
LBI00002	BAR JUANJO	117.500	325.475
LBI00003	BAR EL GOL	93.750	195.000
LBI00004	BAR PLAZA	125.000	343.600

LISTADO DE MAQUINAS POR RECAUDACION			
CODIGO	Nº SERIE	REC.AÑO	LOCAL
APETAC074353	74353	108.000	LBI00001
BTOPGU054624	54624	200.000	LBI00001
AMONLI007612	7612	117.500	LBI00002
BMINGU091654	91654	325.475	LBI00002
APETAC054983	54983	93.750	LBI00003
BTOPGU056281	56281	195.000	LBI00003

ESTABLECIMIENTOS
FICHERO DE LOCALES
LISTADOS CON O SIN MAQUINAS POR:
CODIGO
ALFABETICO
RECAUDACION
DIFERENCIAS
RECAUDADOR

MAQUINAS
FICHERO MAQUINAS
LISTADOS CON O SIN LOCALES POR:
CODIGO
RECAUDACION
CONTADORES
RENTABILIDAD

RECAUDADORES
FICHERO
LISTADOS POR:
CODIGO
DIFERENCIAS
RECAUDACIONES
CARGAS

RECAUDACIONES
CON O SIN CONTADORES
HISTORICOS POR LOCALES Y POR MAQUINAS
RECIBOS DE RECAUDACION
REC. PENDIENTES

TRASLADOS
FICHERO HISTORICOS POR LOCALES Y MAQUINAS

FACTURAS
EMISION AUTOMATICA
ELECCION DE CANTIDAD
ENLACE CONTABILIDAD
LISTADOS DE IVA

ESTADISTICA
EVOLUCION LOCALES
EVOLUCION MAQUINAS
EVOLUCION EXPLOTACION
MAQUINAS NO RENTABLES

GRAFICAS
DISTRIBUCION POR MODELOS
RECAUDACION MENSUAL
EVOLUCION A/B
EVOLUCION DE MAQUINAS Y LOCALES

DOCUMENTOS
TASAS FISCALES
LICENCIA FISCAL
BOLETIN INSTALACION

COMPUDATA, S.A.

COMPUDATA, S.A.

GRAN VIA Nº68
48011-BILBAO
Tfno.: (94) 442.27.35/13
FAX: (94) 441.14.56

HEWLETT PACKARD

INFORMATICA PERSONAL

DISTRIBUIDOR

DELEGACIONES EN: MADRID Y SANTANDER.

MORA SUMINISTROS presenta una extensa gama de expendedoras

«Titan I» y «Titan II», un nuevo sistema de cocción de Silesia con resultados espectaculares

Aspecto del 'stand' exhibido por MORA

MORA SUMINISTROS S.A., distribuidora de productos fabricados por empresas como AZCOYEN, VENDIMAX DEL VALLES, AUTOMATICS PASQUAL, BIANCHI, VENDO, JOFEMAR, GAGGIA, FAEMA, ITALY, FALGAS, y EXPEMAICA, presentó una amplia gama de máquinas accionadas por monedas, de la más avanzada tecnología, expendedoras de productos sólidos, bebidas frías, objetos de regalo, y cualquier otro producto adecuado y de gran calidad para su hogar, su familia, o su negocio.

Máquinas recreativas y de tabaco, entre las ofertas de la empresa

Dedicadas principalmente al sector de la hostelería, estas máquinas ofrecen un gran número de prestaciones. La «Fresh Food», dotada con una amplia vitrina iluminada, con capacidad para 198 productos, temperatura regulable, de grandes dimensiones, con sistema de fácil selección de productos, y con una amplia gama de opciones, fue una de las máquinas presentadas por MORA SUMINISTROS S.A. en la feria de Valencia, así como «Gelmatic» de diseño italiano, con capacidad para 470 productos helados.

Sin embargo, las grandes novedades que MORA ha presentado han sido la «Titan I» y «Titan II» de SILESIA, un nuevo sistema de cocción, ideal para todo tipo de cocinas y que ofrece unos resultados impresionantes.

Futbolines

MORA SUMINISTROS S.A. también presentó máquinas de tabaco de diferentes marcas, realizó ofertas especiales en futbolines de diversos fabricantes, e hizo demostraciones de la máquina expendedora de productos secos de SALYSOL, obteniendo una gran aceptación entre todos los visitantes, con lo que MORA SUMINISTROS S.A. se lanza a un nuevo y amplio mercado en donde la perspectiva de futuro se hace patente con el euipo de personas que componen esta nueva etapa iniciada. Asímismo, y por este motivo, anunció la próxima comercialización de la máquina «Super-Snack» de OPER COIN, que en estrecha colaboración verá la luz muy pronto.

MORA presentó en el certamen gran variedad de productos

Por otro lado, la empresa realiza ofertas especiales de lanzamiento en productos de las casas AZCOYEN, JOFEMAR, SALYSOL, OASSIS, y OPER COIN (Diana).

MORA SUMINISTROS, S.A.
Jijona, 3 - 03204-Elche (Alicante)
Tel.: (96) 544 19 11 — Fax: (96) 543 64 46

TOURVisión
VIDEO JUEGOS

Rentabilice sus videos

C.P.U. con 4 juegos intercambiables

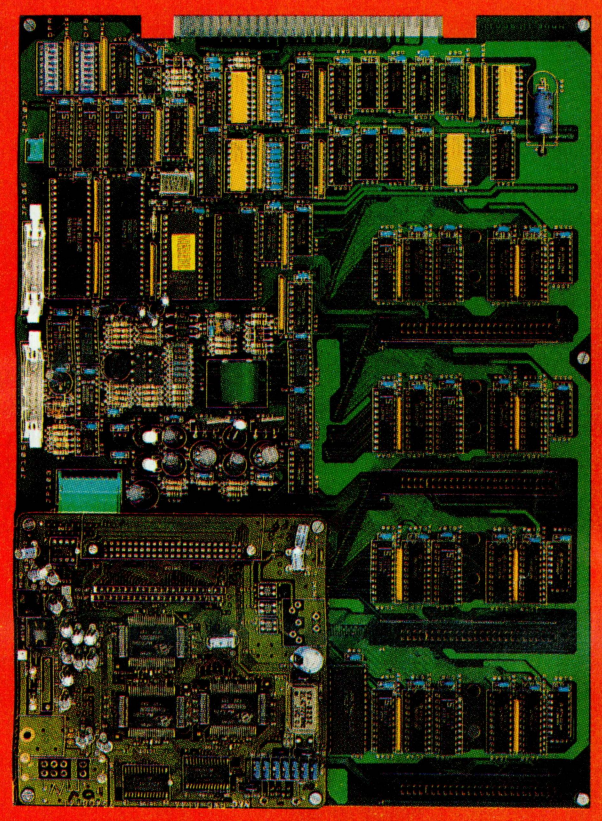

Características técnicas
Conector JAMMA

Adaptable a cualquier mueble del mercado

1.- JUEGOS PERSONIFICADOS
Con la *entrada* de moneda, la placa gestiona todo el menú del juego. El jugador sólo tendrá que pulsar 1 Player o 2 Players para jugar.

2.- 4 JUEGOS
La Placa gestiona de 1 a 4 juegos independientes.

3.-TIEMPO DE JUEGO
La Placa no descuenta el tiempo hasta que el jugador realmente empieza a jugar, descontando el doble si juega a dos jugadores simultáneos.

4.-SCORE
Cada juego dispone de un score que premia al jugador con tiempo de juego, el cual se refleja en el nuevo expositor o placa de dígitos.

5.-CONTABILIDAD
Entrando en test de contabilidad, podrá saber qué tiempo se ha utilizado cada juego, tiempo real de funcionamiento y monedas entradas.

Módulo de Juego

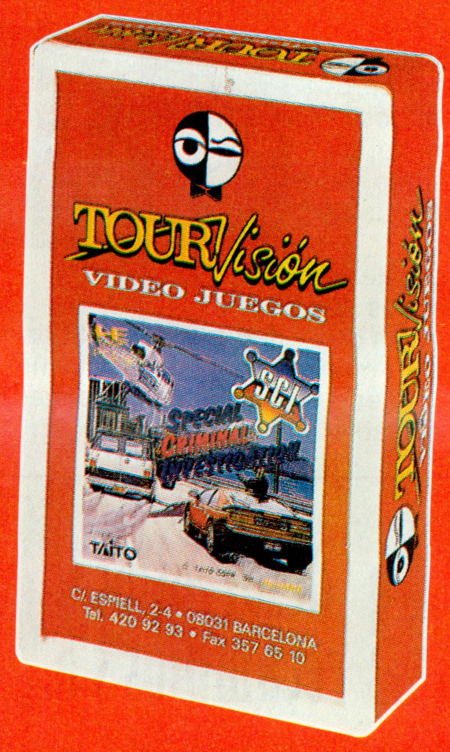

Display adaptable a cualquier mueble (Opcional)

Solicitamos distribuidores para diferentes provincias

FERSA
Fabricación Europea de Recreativos S. A.

c/. Petrarca, 13-15
08031 BARCELONA
Tel. (93) 420 86 04
Fax (93) 420 98 83

Distribuidores exclusivos:

CASTELLON
COMERCIAL VIALVI, S.A.
c/. Conde Pestagua, 31
T. (964) 22 25 04
Fx. (964) 22 42 66
12003 Castellón

ARAGON
COARESA, S.L.
c/. Ignacio de Ara, 3
T. (976) 49 83 41
Fax (976) 59 24 48
50002 Zaragoza

SEVILLA
ANGEMATIC, S.L.
c/. Juan Pablo, 6
T. (95) 462 81 61
41013 Sevilla

PAIS VASCO
OLAKOA, S.A.
c/. José Mª. Ugarteburu, 9
T. (94) 445 94 72
Fx. (94) 445 99 08
48007 Bilbao

DISLOT encuentra un público más especializado

La firma catalana DISLOT acudió, como empresa expositora, a la correspondiente edición de INDUFERIAS en la ciudad de Valencia. La Feria de Valencia se caracteriza por la presencia de un público más especializado en la industria feriante y de parques de atracciones.

En el ámbito del automático DISLOT ha introducido con fuerza su pista de cuatro jugadores, que para el operador posee el aliciente de tratarse de una máquina deportiva con mínima ocupación espacial, desmontable, fácil transporte, máxima simplicidad de funcionamiento y mínimo consumo eléctrico.

Francia, Italia y Alemania son ejemplos de países europeos que ya conocen positivamente las virtudes de las pistas de «slot» parlantes salidas de la fábrica de Igualada.

Este producto se convierte en ideal para los parques de atracciones y para locales como «pubs» que estiman que una pista de estas características por espacio y rentabilidad puede sustituir con plenas garantías a la mesa de billar, tal como recuerda Joan Basas.

DISLOT, una gran potencia en el ámbito del automático

DISLOT realiza sus pistas en función de la demanda planteada por el cliente que lógicamente se ajusta a las dimensiones del local.

DISLOT también asegura un extenso catálogo de accesorios y recambios.•

Seguridad en los parques infantiles

Los parques infantiles han evolucionado mucho en los últimos años, especialmente en los referente al tema de seguridad.

Los fabricantes españoles, que se rigen por las normas de seguridad europeas, intentan ofrecer un producto seguro, fiable y divertido dedicando un especial cuidado a las partes más importantes de los juegos de estos parques.

La tornillera se embute en el interior de la madera, para evitar cualquier contacto directo con el niño, y se electrogalvaniza todo el herraje para que no se oxide.

En las escaleras se utiliza madera de haya, más resistente y elástica, pues es la que mejor se acopla a esta función. Todas las maderas se someten a un proceso de selección y secado, y son tratadas con sales químicas, para protegerlas contra pudriciones, azulados y parásitos.

En la actualidad la mayoría de estos juegos han pasado de fabricarse en hierro a realizarse en poliester y fibra de vidrio.•

desarrollos y recambios s.a.

TALLERES PROPIOS PARA DESARROLLAR SUS
PROYECTOS EN CHAPA E INYECCIÓN DE PLÁSTICO

NO SE LO IMAGINE....
PIDANOS NUESTRO CATALOGO
Y VERA TODOS NUESTROS FABRICADOS

* FABRICACION PROPIA *

EN DARDOS
DIANAS, DARDOS, PUNTA "5 ESTRELLAS"
MAQUINAS ELECTRONICAS, VARIOS MODELOS

VIDEOS
CUALQUIER RECAMBIO PARA MONTAR O REPARAR SU VIDEO

PIN-BALL
EXTENSA GAMA DE PIEZAS STANDART, INCLUSO MODELOS ANTIGUOS

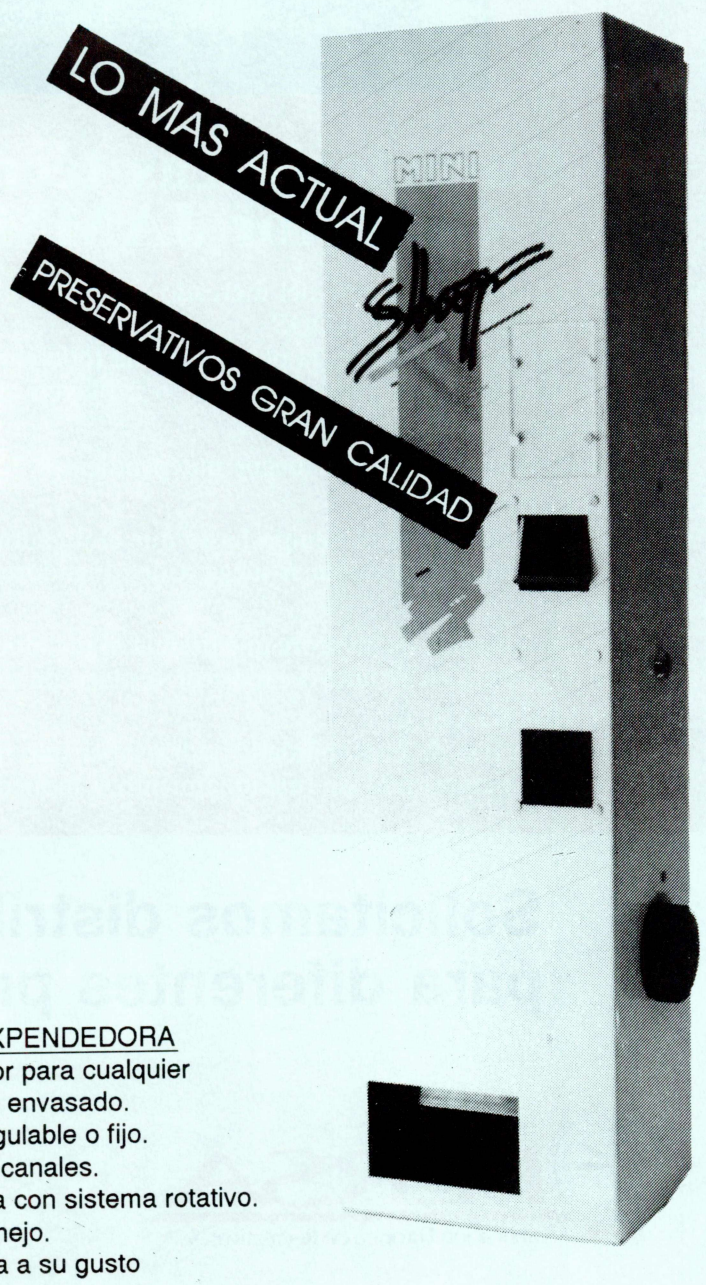

EXPENDEDORA
- Adaptador para cualquier producto envasado.
- Canal regulable o fijo.
- De 1 ó 2 canales.
- Mecánica con sistema rotativo.
- Fácil manejo.
- Serigrafía a su gusto

Telf.: (93) 432 22 01 - Fax: (93) 434 32 01

Felices Fiestas y próspero año 1992 les desean

arfyc

ITAL GAME, s.a.

CIC PLAY S.A.

YIMSA

Informática IPS Programes Servets

FERSA
Fabricación Europea de Recreativos S. A.

VIAJES LIDER S.A.

DATAMAT, S. A.

COMPUDATA, S.A

billares y dardos

T - 90, S.A.

EXPEMOCAR, S.A.

M. de JUEGOS Y RECREO GR

desarrollos y recambios s.a.

INDER

RECREATIVOS COVADONGA, S.A.

RECREATIVOS PRESAS, S.L.

EMIT

CINYTRES

CIRSA

UNIDESA
UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.

MATECSA, S.A.

ELECTRONICOS MARTE, s.a.

MAQUINAS DE DARDOS

DARDOS — DIANAS

T-90

IMPORTACIONES
DEPORTIVAS

DISTRIBUCION
PROMOCIONES

Harrows
DARTS TECHNOLOGY

unicorn

PEN

TARGET

WINMAU

B.D.O.

LA MAYOR EXPOSICION
DE DARDOS, DIANAS
Y ACCESORIOS DE ESPAÑA

MAQUINAS DE DARDOS
TODAS LAS MARCAS

PRECIOS ESPECIALES
PARA FABRICANTES
Y OPERADORES

SIN COMPETENCIA

SERVICIO
CALIDAD
PRECIO

c/. Oriente, 1 - Teléfonos: (91) 364 00 95 / 265 50 55 - Télex: 22034 - Fax: (91) 538 37 18 - 28005 MADRID

ER
HOSTELERIA
Les desea
Felices Fiestas
y Próspero Año Nuevo

Las máquinas «desnaturalizan el objeto y carácter del arrendamiento»

La sala primera de lo civil del Tribunal Supremo ha sentenciado la resolución de un contrato de arrendamiento de un establecimiento de hostelería abulense porque las máquinas recreativas instaladas en él desnaturalizan el objeto y el carácter del arrendamiento.

El Tribunal Supremo anula las sentencias de instancia en las que el Juzgado de Primera Instancia de Avila y la Sala de lo Civil de la Audiencia de Madrid estimaron las razones de los arrendadores del local de negocio.

El Tribunal Supremo sienta un nuevo grado de jurisprudencia

Curiosa definición

El dictamen señala que *«si bien la Sala no es ajena a la realidad social que manifiesta la existencia generalizada en locales de negocio de máquinas y servicios de diverso tipo, estos elementos ajenos al contrato de arrendamiento complementan lo necesario para un moderno desarrollo de la actividad comercial. Pero debe evitarse que este criterio tolerante amapare a supuestos en que las máquinas o servicios, por su entidad, lleguen a desnaturalizar el objeto y el carácter del arrendamiento, al alterar la actividad económica del negocio por no ser proporcionados al resultado del mismo».*

Curiosamente la sentencia del tribunal se refiere en términos genéricos al concepto «tragaperra», sin diferenciar la tipología que encierra esa definición.

El fallo entiende que la presencia de 5 máquinas «tragaperras» en un local de 100 metros cuadrados, cuya renta mensual eran 70.000 pesetas, resulta determinante para que el tribunal considere que el rendimiento de tales máquinas *«supera los límites*

El Supremo falla que su instalación en hostelería no constituye elemento auxiliar

que permiten calificar su presencia como elemento auxiliar o complementario».

Jurisprudencia

El alto tribunal repasa las sentencias precedentes que juzgaban si la instalación de máquinas recreativas en un local arrendado sin permiso comporta un subarriendo inconsentido.

En el caso a que se refiere la presente sentencia *«la situación que se produce cuando un tercero ajeno a la relación arrendaticia y sin autorización del arrendador, usa en su provecho el local arrendado en connivencia con el arrendatario, sin que sea imperativa la presencia física del arrendador».*

La conclusión de este fallo es que ha resultado determinante la densidad de máquinas «tragaperras» y la desproporción existente entre la renta mensual pagada por el arrendamiento del local y los supuestos beneficios generados por las máquinas.

El Tribunal Supremo recuerda la sentencia que el 21 de febrero pasado este mismo órgano de la judicatura había declarado.

La diferencia entre aquel caso y el que ha dictaminado recientemente radica en que el sentenciado en febrero estipulaba que la colocación de una máquina en un local arrendado cuyos beneficios puedan ser de una tercera persona, no puede entenderse como cesión por introducción legal de un tercero en la explotación.●

Tres modelos para una mayor recaudación

arfyc MONEY MONEY

Avda. de Arístides Maillol, 5-7 (frente Estadio F.C. Barcelona) - Tel. (93) 333 50 66 - Fax (93) 334 38 94 - 08028 BARCELONA

Informàtica Programes IPS Serveis
c/. Girona, 96, 2.º, 1.ª
08009 Barcelona
Tel.: (93) 459 17 88
Fax: (93) 258 86 71

TERMINALES PORTATILES DE CAPTURA DE DATOS

Terminales portátiles de reducido peso y dimensiones que diariamente reciben los datos de las rutas, para que posteriormente en el establecimiento se introduzcan los datos de la recaudación. Después se conectan al ordenador traspasando automáticamente la información recogida durante el día. Agiliza el proceso diario de recaudaciones y permite disponer de la información actualizada al momento.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

- Facilidad de uso.
- Entrada al programa mediante clave.
- Búsqueda rápida de los establecimientos.
- Entrada de totales, retenciones, varios, establecimiento, neto.
- Comentario sobre la recaudación de cada máquina.
- Control de cargas de pagador, varios, recuperaciones.
- Cálculo de las diferencias de contadores.
- Posibilidad de visualizar los últimos contadores.
- Posibilidad de visualizar las diferencias de contadores.
- Posibilidad de emitir tickets para el establecimiento y empresa operadora con fecha y hora de recaudación.
- Listado resumen con las recaudaciones del día.
- Capacidad diaria de almacenamieto de los datos de 130 máquinas recreativas.
- Posibilidad de comunicación telefónica.
- Fundas de piel, aumentando la protección y seguridad del equipo.

YIMSA

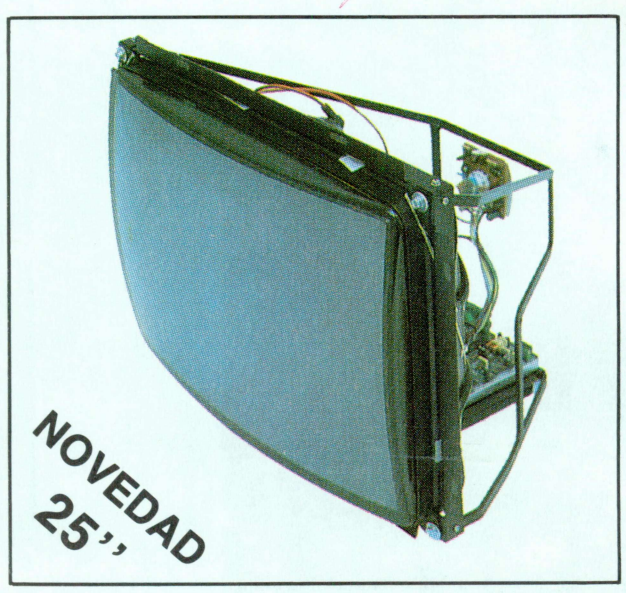

MONITORES VIDEO-JUEGOS

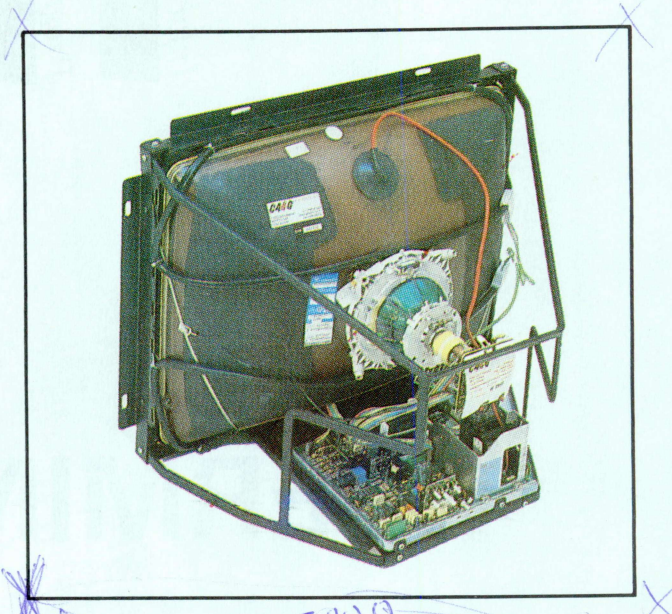

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ESPAÑA DE MONITORES

CA&G

MODELOS:
VI - 1400 - 14''
VI - 2000 - 20''
VI - 2100 - 21''
VI - 2500 - 25''
VI - 2800 - 28''

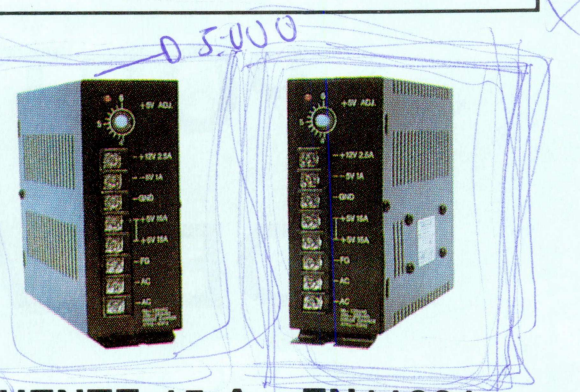

FUENTE 15 A. «EN11001»

AMPLIAMOS NUESTRA GAMA DE MONITORES CON LOS «MUROS DE VIDEO»

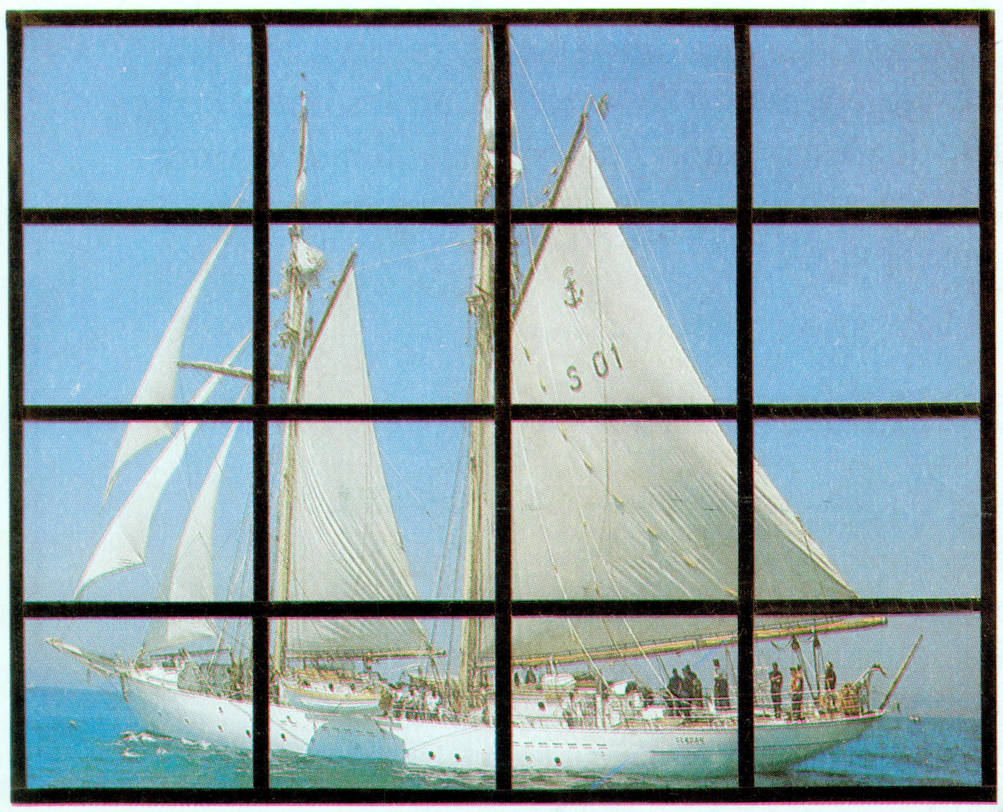

APLICACIONES COMERCIALES EN SU EMPRESA

Las aplicaciones del **MURO DE VIDEO** son infinitas, desde instalaciones en **Ferias, Salones Recreativos,** Campañas de promoción de ventas, zonas de recepción de empresas, presentaciones de productos, hasta centros comerciales, de recreo, pabellones deportivos, discotecas... en cualquier lugar donde instale un **MURO DE VIDEO** puede estar seguro de que hará llegar su mensaje de una forma clara y efectiva.

VENTA Y ALQUILER ¡CONSULTENOS!

¡¡SU IMAGEN VENDE!!

YIMSA

POL. IND. N.º 6 - PARC. 25 - NAVE 2
TELF.: (91) 616 30 61 - FAX: (91) 616 50 86
28935 - MOSTOLES (MADRID)

El cognac, ejemplo de producción auténticamente europeo

La CEE absorbe la tercera parte de las ventas a nivel mundial

Las curvas del viñedo no han tomado los mismos caminos durante la campaña 1990-91. Las expediciones de cognac han descendido un 8,8 % para alcanzar la cifra de 161,9 millones de botellas (453.200 hectólitros de alcohol puro).

Este previsible descenso ha repercutido en el conjunto de los tres grandes mercados mundiales (Asia, Europa y Estados Unidos) siendo desde ahora, Japón el primer país consumidor de cognac.

A pesar de este descenso los mercados exteriores siguen gozando de buena salud y la cifra de 8,96 millones de francos netos (el 94 % de la totalidad de ventas de cognac), se traduce en un aumento del 1,4 % respecto de la anterior campaña.

La cifra de negocio realizada por esta «agua-de-vida» sinónimo de calidad y arte de vivir se mantiene en buen lugar. En total 9,6 millones de francos —globalidad de expediciones— con un alza del 0,6 %.

Factores

El primero está ligado a la depresión económica que ha tenido un impacto real sobre un producto de lujo muy sensible a la coyuntura internacional.

La limitación de viajes de negocios y de turismo a causa del conflicto del Golfo Pérsico ha sido un golpe imporante sobre el mercado de «Duty free» a principios de año. A esto hay que unir la fuerte alza de las primas de seguros en el transporte marítimo, lo que ha frenado la actividad de las casas de negocio de cognac.

Otro elemento a tener en cuenta es el posicionamiento del cognac en las calidades de alta gama mientras que una competencia paralela se centra en el mercado de los brandies de calidades corrientes.

La coyuntura internacional sigue afectando a este espirituoso

El concepto alta gama, que supone un envejecimiento prolongado de los aguardientes y un coeficiente de rotación de los «stocks» más elevado, hace que el cognac permanezca más tiempo en los «chais». Lo que no deja de incidir en el volumen de ventas.

Expediciones y ventas

También constatamos que los precios de compra de los aguardientes a los viticultores han conocido un aumento, que lógicamente repercute en parte sobre el precio de salida del cognac.

Las 86.000 hectáreas en la región de Cognac cuenta con plantación de Saint Emilion des Charentes (Ugni Blanc)

Las expediciones representan la cantidad total de cognac salido de los «chais», es decir, el equivalente de 161,9 millones de botellas. Por un lado, los cognacs como tales. Por otra, aquéllos que se utilizan para la elaboración del Pineau des Charentes, licores y productos compuestos y vinos vinados.

Las ventas son el grupo constituido por los cognacs expedidos como tales en todo el mundo, bien sea en barrica o en botella. Estas representan el 86 % de las expediciones, estabilizadas a un nivel importante, registrando una baja del 11,3 % lo que equivale a 138,6 millones de botellas (338.121 hectolitros del alcohol puro).

La CEE absorbe la tercera parte de las ventas de cognac en el mundo. Haciendo prueba de una fuerte estabilidad, el segundo mercado del cognac, lo que equivale a 45,47 millones de botellas, descendiendo en un 13,7 % en volumen.

Los motivos de este retroceso cabe cifrarlos en: la recesión económica y la particular percepción que de los alcoholes perciben los diferentes sectores de edad, a lo que hay que sumar la actitud de los «lobbies» anti-alcohol en un mercado donde el consumo de espirituosos disminuye globalmente.

— El Reino Unido, a pesar de ser el país con las tasas más fuertes de la CEE. sobre los espirituosos, continúa líder. Concretamente, las expediciones han sido de 14,1 millones de botellas. Con un retroceso del 20,5 % en volumen y un 12 % en valor.

— Alemania, con un equivalente de 9,5 millones de botellas registra un descenso del 17,1 % en volumen y de un 12,9 % en valor. Si bien el consumidor germano es sensible a la imagen, a la calidad y al prestigio del producto, este descenso se puede achacar a la inquietud de este país frente a su reunificación y el coste que representa.

— Francia, se sitúa en 8,4 millones de botellas. Hoy por hoy la mayor preocupación de las casas de negocio se centra en la dura legislación publicitaria restrictiva en materia alcohólica.

— Bélgica y Luxemburgo, descienden en volumen un 4,5 % alcanzando los 3,5 millones de botellas.

— Italia, por su parte representa 1,7 millones de botellas expedidas.

— España, mantiene su posición con respecto al pasado año. Nuestro país que ha visto crecer su nivel de vida en los últimos años, ha vivido en los últimos meses el efecto de la crisis del Golfo, que ha supuesto un descenso de afluencia de turistas, que ha repercutido directamente en el mercado de «Duty Free».

— Irlanda, continúa mostrándose estable (-0,9 %) con 2,6 millones de botellas de cognac expedidas.

— Estados Unidos ha sufrido un descenso del 12,2 % en volumen y el 7,2 % en valor importando un total de 25,72 millones de botellas.

Sin embargo, aún cuando las campañas antialcohol se hacen sentir, los cognacs de «alta gama» continúan siendo objeto de una fuerte demanda.

— Desde 1986 México había visto multiplicar sus importaciones por 20, con 1,3 millones de botellas. En la presente campaña baja en un 9,2 % en volumen pero aumenta en valor.

Resumen

El cognac sigue manifestándose como un sensible producto de lujo, cuyo desarrollo esta estrechamente ligado a la coyuntura internacional. El «Licor de Dioses» ha sufrido un duro golpe provocado por la depresión económica fruto de la crisis del Golfo. Sin embargo, gracias a su buen posicionamiento, la cifra que cierra la campaña 1990-91 es de 161,9 millones de botellas.

En valor los resultados progresan en cifras de negocio 9,6 millones de francos resultado nada despreciable, siendo un 94 % del cognac producido, destinado a la exportación. Este record mundialmente reconocido supone una fuerte contribución a la balanza comercial francesa.

Viticultores y negociantes prosiguen sin descanso en sus esfuerzos por ofrecer a los consumidores un producto irreprochable de cualidades siempre crecientes. •

Los principales mercados (*)

Japón	26,9	Italia	1,7
Estados Unidos	25,7	Dinamarca	1,5
Reino Unido	14,1	Thailandia	1,5
Hong Kong	13,3	Suecia	1,5
Alemania	9,5	Suiza	1,5
Francia	8,4	Canadá	1,4
Malasia	3,9	México	1,3
Singapur	3,6	Corea del Sur	1,0
Países Bajos	3,6	Noruega	0,8
Bélgica	3,3	Austria	0,7
Irlanda	2,8	Oceania Americana	0,5
Finlandia	2,5	Australia	0,4
Taiwan	2,5	España	0,3

(*) Millones de botellas

Inauguración de las Bodegas de Abalos en Ollauri

Michel Rolland

El pasado día cinco de noviembre tuvo lugar la inauguración de las renovadas Bodegas de Abalos en Ollauri. Han sido éstas habilitadas en su antigua sede, una pequeña casa con los profundos calados clásicos de esa villa, cuidadosamente restaurada en forma de conseguir un interesante contraste, por otro lado perfectamente armonizado, entre la más pura tradición riojana y la alta tecnología de sus modernísimas instalaciones para vinificación.

En la misma ocasión fueron presentados sus vinos «Viñedos D'Abalos, Crianza 87» —blanco y tinto— y el «Abalos Gran Reserva 82», un caldo de excepción para una reunión de excepción, así como el atractivo Proyecto de un «Vino de Pago» —elaborado principalmente con las uvas de una finca de 55 has. de su propiedad—, que está siendo diseñado y será realizado por M. Michel Rolland, probablemente el enólogo que hoy cuenta con mayor prestigio en el mundo.

El acto, abierto por D. Rafael Prados de la Plaza, Director General del Grupo Berberana, S.A., al que Bodegas de Abalos pertenece, fue presidido por el Excmo. Sr. D. José Ignacio Pérez Sáenz, Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, quien destacó la transcendencia de que un Grupo con el peso que Berberana tiene en la vitivinicultura riojana, hubiera decidido emprender el ambicioso camino de calidad anunciado con su «Vino de Pago». Con el fin de exponer las líneas generales del Proyecto, intervino también M. Rolland: Nuestro nuevo vino tendrá una personalidad indiscutiblemente riojana, con cuyas uvas, suelos y climas estoy compenetrándome plenamente —dijo— para llevarlo a cabo en colaboración con los técnicos locales.

María Isabel Mijares, experta en las Naciones Unidas y Presidenta de VIBEXPO —Madrid, Mayo 1992—, comentó con su personal estilo los vinos presentados y, conocedora de la obra de Rolland, de quien fue compañera de estudios en el Instituto de Enología y Viticultura de Burdeos, auguró grandes éxitos para el futuro «Vino de Pago» de Bodegas de Abalos.

Además del equipo comercial del Grupo y de otras importantes personalidades del mundo del vino, así como de numerosos periodistas de La Rioja y de Madrid, estuvieron igualmente presentes la Excma. Sra. Dña. Ana Isabel Leiva Díez, Consejera de Agricultura y Alimentación de La Rioja, y el Alcalde de Ollauri Ilmo. Sr. D. Miguel Martínez Palacios.

El Grupo Berberana, que además de aportar los vinos seleccionados para Bodegas de Abalos ha realizado en ella una inversión de casi quinientos millones de pesetas, está creando para la misma una estructura empresarial absolutamente independiente, a la que dotará de una autonomía de gestión, no sólo en lo que a elaboración se refiere, sino también para la comercialización. •

COMELTRO, S.A.
COMERCIAL ELECTRONICA

LAS MEJORES MAQUINAS DE VIDEOJUEGOS

Se lo Garantizamos

COMELTRO S.A.
PRESENTA
sus nuevos kits de exportación

Todos nuestros acabados son de máxima calidad

Incrementando nuestra presencia en Europa, nuestros KITS se exportan a los países más avanzados de la Comunidad.
Fabricamos las mejores máquinas del mercado a los precios más competitivos.
La calidad es nuestro principal objetivo.

LLAME DIRECTAMENTE A FABRICA

Póngase en contacto con: RUBEN OLVEIRA
TEL. (93) 322 49 13
FAX: (93) 322 44 32

C/. Caballero, 75-77
08014 BARCELONA

BRAVO KIT
CASTA DE PURA SANGRE

- CONECTOR JAMMA
- CONSOLA METALICA CON MANDOS MAGNETICOS 4 - 8 POSICIONES
- MONITOR HANTAREX 25"
- ARO GIRATORIO 90º
- FUENTE ALIMENTACION HANTAREX REFRIGERADA
- VOLTIMETRO DIGITAL
- CONMUTADOR DE INVERSION DE IMAGEN
- VENTILADOR CON FILTRO
- DESMAGNETIZADOR DE PANTALLA
- ADAPTABLE A CONSOLAS DE 4 JUGADORES
- SISTEMA OPERATIVO FRONTAL
- OPCIONAL: Kit alternador de doble juego - permite el uso de 2 placas alternativamente

DISPONIBLES EN NEGRO, GRIS, MARMOL, BLANCO O EN EL COLOR QUE UD. PREFIERA

FLAMINGO KIT
LUJO DE SALON

... *son otra historia*

La industria alimentaria invirtió un billón para su modernización

La concentración en sector de la distribución creció en el pasado ejercicio

El sector alimentario invirtió por valor de un billón de pesetas en los últimos cinco años, según el informe confeccionado por «Alimarket», contradiciendo los datos que aventuraban una caída de la inversión en 1990.

La alimentación como actividad industrial no detuvo durante 1990 su ritmo de crecimiento, sino que efectuó unas inversiones totales de 290.000 millones de pesetas, aproximadamente un 16 por ciento más que en el ejercicio anterior.

Competencia

El estudio de «Alimarket» advierte que la fuerte competencia que vive el sector ha incidido en el conjunto de las 50 mayores empresas alimentarias, que perdieron en el pasado ejercicio un 3 por ciento de su cuota de mercado, cuyo nivel se ha situado en el 34,9 por ciento (el 38,2 por ciento el año anterior).

El retroceso es considerado la resultante del aumento en el número de empresas que han formalizado inversiones por debajo de los 200 millones de pesetas en su modernización.

La cuota de mercado de de las empresas medianas y pequeñas se ha mantenido en el 41 por ciento.

Los sectores que concentran la mayoría de las inversiones son el cárnico (40.754 millones), vinos y licores (32.794 millones), cervecero (31.600 millones), lácteo (27.231 millones) y refrescos (23.919 millones).

Contrariamente a lo que una impresión somera podría entender, la participación extranjera en este sector es muy importante, aunque su mayor concentración radique en las grandes empresas.

El control por capital extranjero de las cincuenta primeras empresas del sector se sitúa en el 58,6 por ciento, mientras que las empresas de tamaño medio observan una participación exterior del 34,1 por ciento.

Volumen de negocio

El medio centenar de empresas del sector de alimentación en España facturó 2,1 billones de pesetas durante 1990, aunque tal guarismo supone una pérdida de la cuota de mercado de más de tres puntos.

La fuerte competencia ha incidido en las grandes empresas

La líder indiscutible del sector durante el pasado ejercicio fue la sociedad Nestlé con unos ingresos superiores a los 140.000 millones de pesetas, alrededor de un 5 por ciento más que en 1989.

La primera empresa por volumen de negocio fue la Compañía de Servicios de Bebidas Refrescantes, nombre bajo el que opera la filial de la multinacional Coca Cola en nuestro país, con 145.000 millones.

Las diez principales en 1990 (*)

Núm.	Empresa	Fact. 89	Fact. 90	% Incr. 90/89
1 (*)	Sdad. Nestlé AEPA (Grupo)	134.034	140.151	5
2 (*)	Ebro Agrícolas, Cía. de Alimentación	—	120.000	—
3 (*)	Elosúa (Grupo)	76.916	77.837	1
4	Mercados en origen (Merco)	64.247	71.566	11
5 (*)	Unilever España	59.850	69.645	16
6 (*)	Cargill España	76.197	69.202	-9
7 (*)	Danone	58.000	66.500	15
8	Agropecuaria de Guissona, S.C.L.	61.230	61.967	1
9 (*)	Corporación Ibérica de Nutrición	56.177	60.000	7
10	Agrolimen	—	56.858	—

(*) Datos en millones de pesetas

Cada local desembolsó una media de seis millones

Los hoteles, restaurantes y bares se gastaron 1,5 billones de pesetas en productos de alimentación (comestibles y bebidas) durante 1990.

El gasto medio nacional por establecimiento se situó en algo más de seis millones de pesetas, promedio que en el caso de la comunidad autónoma canaria se superó en un sesenta por ciento, según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Los comestibles fueron la partida más cuantiosa del gasto con 693.800 millones de pesetas. A bebidas alcohólicas se destinaron 616.200 millones de pesetas. Las bebidas no alcohólicas 229.800 millones y a cafés e infusiones, 46.900.

El máximo gasto en alimentación por establecimiento lo realizaron los restaurantes con una media de 11,1 millones de pesetas, los hoteles destinaron 5,5 millones, y los bares y cafeterías dedicaron 5,1 millones de pesetas.

Hostelería destinó 1,5 billones en productos de alimentación

Los bares y cafeterías realizaron el 58 por ciento del gasto total, debido al mayor número de este tipo de locales. Los restaurantes representaron el 34 por ciento del total y los hoteles el ocho por ciento.

Por razones geográficas los establecimientos del noroeste fueron los que más gastaron, un 19,6 por ciento del gasto total, seguidos de Andalucía con el 18 por ciento y Levante con el 12.

Canarias fue la comunidad autónoma donde los hoteles, bares y restaurantes, efectuaron un mayor gasto en alimentación, con una media de compra de 10 millones de pesetas por local.•

COAS
CONSORCIO DE OPERADORES DEL AUTOMATICO Y SERVICIOS
PLACAS DE VIDEO-JUEGO ORIGINALES
* Sepa que placas comprar y por qué
* Sepa cuáles son las mejores 10 placas que están funcionando en EE.UU., Canadá, Japón, Alemania, Inglaterra y después decida qué comprar.
* Sepa qué placas van a salir al mercado con dos meses de antelación.
* La elección de las placas las puede hacer sobre 200 modelos diferentes y de distintos fabricantes.
* También puede conseguir videos dedicados (simuladores de vuelo, coches, etc.)
TU NEGOCIO LO DIRIGES TU
COMPRA DIRECTAMENTE A JAPON
NOSOTROS TE ASESORAMOS
c/. ANTONIO MORENO, 17 - 28025 MADRID
TLS. (91) 469 89 20 - 469 98 69 - FAX (91) 469 98 69 - 468 69 87

Citroën Citela, genuinamente urbano

La firma francesa propone un revolucionario vehículo de motorización eléctrica

El Citroën Citela es un vehículo revolucionario de utilización urbana y motorización eléctrica. Ha sido concebido y realizado por la Dirección de Investigaciones de PSA (Peugeot-Citroën) y por Automobiles Citroën, con el fin de que sea un automóvil eminentemente urbano.

El Citroën Citela es particularmente silencioso y, por supuesto, no contamina. Cuenta con tres estrategias de rodaje a disposición del conductor, integradas en una gestión de energía programada. Su autonomía es de 210 kilómetros a una velocidad estable de 40 km/h y de 110, *en rodaje urbano.*

Rendimiento

El automatismo integral del Citroën Citela y sus prestaciones (velocidad máxima continua de 90 km/h, velocidad máxima punta de 110 km/h y aceleración de 0 a 50 km/h en 8,5 segundos) le permiten una perfecta integración en circulación urbana.

El Citroën Citela se beneficia de un concepto de diseño particularmente innovador. Su estructura modular permite una adaptación y una evolución permanente en función de los deseos y de las necesidades de su propietario. Esta estructura se compone de una plataforma rodante y de un habitáculo desmontable. La plataforma está concebida para tener una gran duración, debido a la longevidad del motor eléctrico (un millón de kilómetros) y de las baterías Nickel Cadmium (unos 10 años).

Automatismo integral y prestaciones favorecen su integración urbana

La estructura del Citroën Citela está constituida por una base de chapa de acero que utiliza las baterías como elementos que confieren rigidez a la estructura del vehículo y contribuye, además, a su seguridad pasiva. Esta base soporta el grupo motopropulsor y el conjunto de los elementos de unión al suelo.

Ventajas adicionales

El habitáculo, por su parte, es fácilmente desmontable, lo que permite, tanto en el momento de la compra del vehículo como a lo largo de su vida, elegir los habitáculos más variados. De esta forma, el Citroën Citela puede evolucionar sin dificultad, y por ejemplo, pasar de la función turismo a la de un pequeño comercial.

El vehículo posee una banda protectora que sobresale de los elementos de la estructura. Una auténtica novedad

Innovaciones técnicas

Las dimensiones reducidas del Citroën Citela (2,96 metros de longitud, 1,55 metros de ancho y 1,41 metros de alto) permiten una gran maniobrabilidad, conservando una excelente habitabilidad, con tres plazas para adultos y una para niño.

El Citroën Citela ofrece, gracias a su carrocería de materiales sintéticos, una excelente resistencia a los pequeños choques urbanos. Además, cuenta con una banda protectora que rodea el vehículo y sobresale de los elementos de la estructura. Los órganos motopropulsores, baterías y motores eléctricos requieren pocas operaciones de mantenimiento.

La protección del medio ambiente es el objetivo del Citroën Citela hasta el último momento de su vida. Por esta razón está concebido para ser reciclado, con una gran facilidad de desmontaje y una fácil utilización de sus piezas de plástico, al encontrarse debidamente marcadas.●

La estructura modular permite una adaptación funcional a los deseos y necesidades del propietario

La concepción del Citroën Citela es enmarcarse en el ámbito de la protección del medio ambiente

BACTA apuesta por la creación de un «lobby» europeo

La nota discordante que la actitud de Gran Bretaña ha reflejado en el acuerdo final de la cumbre celebrada en la ciudad holandesa de Masstricht durante el mes de diciembre también ha incidido en el sector del recreativo.

La actitud manifiesta de las autoridades británicas no halla extrapolación en la política que está creándose entre las organizaciones representativas del automático en el Viejo Continente y muy particularmente en el Reino Unido.

Unas recientes declaraciones de la asociación British Amusement Catering Trades Association (BACTA) descubrían su deseo por dotar de un mayor poder a EUROMAT para, de esta manera, implicar más fuertemente a los representantes de los otros países miembros de la CEE. En definitiva, un intento por crear un «lobby» de rango comunitario.

La concesión de un mayor protagonismo hallaría reflejo en una nueva disposición estructural de EUROMAT como, por ejemplo, el carácter rotatorio de los cargos de presidente, vicepresidente y tesorero.

Líneas de actuación

El objetivo final se resume en cinco grandes ideas. En primer lugar, la protección de los intereses de los Doce frente a la progresiva intervención de mercados extranjeros.

Eduardo Morales es Vicepresidente de EUROMAT

En segundo lugar, establecer líneas de comunicación con asociaciones comerciales representativas, departamentos gubernamentales y órganos reguladores.

EUROMAT debería aumentar su rol en la toma de decisión de la CEE

Influenciar en la redacción de la legislación y regulación europea se plantea como tercera opción.

En cuarto lugar, coordinar e iniciar propuestas comunes en Europea en aquellos ámbitos que sea posible.

Por último, dotar de asistencia y ayuda a los miembros de las respectivas asociaciones nacionales.

Todas estas estrategias deberían ser la tarea de EUROMAT, de forma que elevara el papel de la asociación en la toma de decisiones comunitaria.

En el ámbito de la CEE se distinguen más de doscientas organizaciones que desempeñan el papel de «lobbys» para los diferentes sectores económicos e industriales que se ven afectados por cualquier posicionamiento de los Doce.

A diferencia de otros ámbitos de la realidad económica o política el Reino Unido da un paso hacia adelante en la configuración de una Europa común.

Compromiso

La creación de vínculos cerrados con otros países pertenecientes a la CEE mediante la intercomunicación de proyectos en áreas de interés común es otro de los aspectos destacados en esta iniciativa planteada por la CEE.

BACTA reconoce la existencia de una postura a la defensiva de determinados Estados frente a la supuesta «invasión» de productos procedentes del Reino Unido.•

EL SECTOR EN FERIAS

- 10-14 diciembre: FORAINEXPO-AMUSEXPO, en París (Francia).
- 7- 9 enero: VAN EXPO, en Maastricht (Holanda).
- 22-25 enero: IMA, en Frankfurt (RFA).
- 4- 6 febrero: ATEI, en Londres (Gran Bretaña).
- 25-27 febrero: SALON DE BLACKPOOL, en Blackpool (Gran Bretaña).
- 3- 4 marzo: AMUS EXPO, en Dublín (Irlanda).
- 10-11 marzo: AMUSEXPO, en Dublín (Irlanda).
- 11-14 marzo: Leisure and recreation'92, en Tokio (Japón)
- 12-15 marzo: ENADA, en Rimini (Italia)
- 15-17 marzo: AMERICAN COIN MACHINE, en San Antonio, Texas (EE.UU.)
- 24-26 marzo: International Gaming Business Exposition Europa, en Mónaco.

El jamón y el queso españoles interesan en Alemania

La participación de los consorcios de promoción del jamón serrano y del queso ibérico en diferentes exposiciones celebradas en el mercado alemán han puesto de manifiesto la enorme importancia del mercado teutón en la proyección de estos productos en el exterior.

Alemania es enjuiciado como mercado prioritario tanto por la capacidad de consumo como por su elevado nivel de aceptación.

La proyección de estos productos en el exterior ha sido realizada en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).•

Estocolmo reúne el Congreso Interloto

El debate sobre el monopolio de los juegos públicos en Europa resulta enormemente complejo

La asociación que agrupa a los organismos nacionales gestores de los juegos de titularidad pública celebraron en Estocolmo el XV Congreso Internacional Interloto.

Delegados de más de 55 países se dieron cita en la capital sueca para afrontar temas como el mercado del juego a nivel supranacional, una vez cristalice el Mercado Unico Europeo el 1 de enero de 1993.

A este respecto los titulares de las apuestas de finalidad pública deben afrontar el presunto final del monopolio que actualmente ostentan estos organismos.

Asimismo fue analizada la aplicación de las nuevas tecnologías en el terreno del azar con el objetivo de tener un conocimiento inmediato del volumen de ventas alcanzado en cada punto de distribución, el nivel alcanzado por cada vendedor y ampliar el margen de tiempo concedido a los apostantes para que puedan operar.

La representación española contaba con la participación de invitados de excepción cuales son los miembros de la ONCE, en calidad de observadores.

El MUE obliga a replantear los monopolios estatales

Afrontar el final de los monopolios no puede por menos que reclamar la atención en unos momentos de auténtico debate en el seno de la Comisión Europea.

El próximo Congreso del Interloto tendrá lugar en Hong Kong el próximo mes de octubre de 1993.•

GAT C.I.C.M.A. 47

VIAJES LIDER S.A.

Ferias de:

☐ **IMA**

Frankfurt - 21 al 24 de Enero de 1992

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

☐ **ATEI**

Londres - Del 4 al 6 de Febrero de 1992

Consulte precios a:

Viajes Lider, S.A.

c/. Palencia, 3 — 28020 MADRID
Tels. (91) 534 61 34 - 534 63 77
Fax (91) 533 11 94 — Télex 46553

Passeig Sant Joan, 199 — 08037 Barcelona
Tel. (93) 210 12 11 — Télex 50506

Venta de máquinas tipo «B»

Venta explotación de máquinas tipo «B» en Colombia. Telf. (93) 564.16.97.

Varios

Compro empresa operadora en explotación o máquinas tipo «B» con permisos. Telf. (93) 454.55.24. Sr. Díaz.

Compra/ Venta

Ocasion. Vendo dianas de dardos electrónicas. Seminuevas. Precios muy interesantes. Telf. (972) 77.02.54

Vendo magníficos futbolines de haya maciza y tipo barco con muñecos de hierro, aptos para contadores. Difícil manipulación. También futbolines 2.ª mano en perfectas condiciones. Telf. (91) 699.32.34.

¡Oportunidad! Venta de máquinas deportivas, nuevas y de ocasión (dianas con monitor en color, mesas de aire, billares, futbolines, basquets, boleras, etc...) Información en el telf. (93) 593.08.62.

Operador intercambia y vende placas nuevas y de ocasión. Sr. Toni. Telf. (96) 583.36.77. Alicante.

Vendo «Thunder Blade de Luxe», 300.000 ptas.; «After Burner», 200.000 ptas.; «Operation Wolf», 150.000 ptas.; «Pawer Drive», 200.000. Telf. (987) 30.06.56.

Salones

Traspaso o vendo salón «A», pleno rendimiento. 100 metros cuadrados + 90 almacén. Telf. (91) 609.59.17.

Vendo Salón Recreativo Tipo A. Inmueble en propiedad. Consta de bajos con terraza, salón máquinas, almacén, garage 3 vehículos. Salida a dos calles. Planta alta, vivienda, vestíbulo, ámplio salón-comedor, cocina, 3 dormitorios, baño completo y 2 terrazas cubiertas. Total sup. edif.: 220 m/2. Agua, luz, fuerza y teléfono. Por jubilación. Alta rentabilidad demostrable. Situación: Baix Llobregat. 24 Mil. Telf. (93) 778 27 55.

ANUNCIESE POR CORREO

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....TEL .....

D.N.I.....

INSTRUCCIONES

- Los espacios de cada línea son para poner una letra, un número o un signo o bien para dejarlos en blanco para separar palabras.
- *El precio del anuncio* se ha de multiplicar por el número de quincenas que quieran publicarlo.
- Los anuncios deben ser recibidos, en nuestro diario, 3 días antes de su publicación.
- Sin datos del remitente no se publicará ningún anuncio.

TEXTO DEL ANUNCIO

TARIFAS

Módulo mínimo 89 teclados: 750 ptas.

Precio por letra espacio (teclados): 10 ptas.

Adjuntar al boletín un talón por el importe total a nombre de PEVSA, y enviarlo a «El Recreativo», Plaza Duque de Medinaceli, 5. 08002-Barcelona

Para mayor información llamar a los números telefónicos: (93) 318 02 36/86 / 318 16 82

MOD. TOP ELECTRICA
MOD. TOP MANUAL

ULTIMA NOVEDAD

ITAL GAME, s.a.

Seleccionan y separan las monedas en el plato, contando la moneda que se elige como modelo por la salida frontal y rechazando el resto de monedas por la salida lateral.

EXPOSICION y VENTA de:

* VIDEO
* JUKE BOX
* EXPENDEDORAS
* MAQUINA DE DARDOS
* CUENTA MONEDAS
* PLACAS
* REPUESTOS
* GESTORIA
* SERVICIO POST VENTA

ITAL GAME, s.a.

C/ Garrotxa, 12 (jto. Plza. Maragall)
Tel. (93) 347 45 89 - Fax (93) 347 45 89
08026-Barcelona

Convertidor A/D compacto de 16 bits con interfaz para microprocesador

El ADC700 es un nuevo convertidor A/D de 16 bits completo con referencia ajustada por láser, reloj, y un puerto interfaz microprocesador de 8 bits en un DIP cerámico hermético de 28 pines. El ADC700 es una excelente opción para un rango amplio de aplicaciones como son instrumentación de precisión, control y adquisición de datos.

Las especificaciones principales del ADC700 incluyen: resolución de 16 bits, tiempo de conversión máximo de 17 μseg., y un error máximo de linealidad FSR de $\pm$0.0003%.

Los datos de salida pueden estar en formato serie o en formato paralelo. El interfaz de datos serie proporciona una salida DATA STORBE con 16 puntos temporizados adecuadamente para carga directa de registros de desplazamiento y buffers de entrada serie.

No es necesaria una lógica adicional para conteo o temporización.

Los datos paralelos están disponibles desde buffers de salida «threestate» compatibles TTL.

Las resistencias de escala interna porporcionan una opción de rangos de entrada 0 a +5 V, O a +10 V, O a +20 V, $\pm$2.5 V, $\pm$5 V y $\pm$10 V.

DE APLICACION
EN GENERAL

Microcontrolador de 30 MHz para aplicaciones de 8 bit

PHILIPS COMPONENTS ha anunciado la versión de 30 MHz del microcontrolador 80C51. Hasta ahora, la máxima frecuencia de reloj para este microcontrolador era de 24 MHz.

Esta nueva frecuencia de reloj unida a las características del 80C51 como gran capacidad de manejo de bit, juego de instrucciones, dos contadores/temporizadores de 16 bit y sus funciones aritméticas binarias y BCD hacen que este instrumento sea adecuado para un amplio campo de aplicaciones de control de altas prestaciones.

Ejecuta el 60 por 100 de sus instrucciones en 0,4 μs y el resto en 0,8 μs. Las instrucciones de multiplicación y división las ejecuta en sólo 1,6 μs.

A velocidad máxima, el microcontrolador consume 44 mA con una tensión de alimentación de 5,5 voltios. En los modos de baja potencia y reposo, su consumo de potencia queda en 10,8 μA y 50 μA respectivamente.

Tiene un margen de temperatura en funcionamiento de 0 a 70° C y está disponible en encapsulados: DIL de 44 terminales o en encapsulado plano cuadrado de 44 terminales.

DE APLICACION GENERAL

Condensadores de tántalo sólido

Destinados a aplicaciones profesionales son los condensadores de tántalo con electrolito sólido de la serie 150D y 152D de SPRAGUE. Destaca su capacidad elevada, corriente de fuga muy reducica, factor de pérdida pequeño y alta estabilidad. La gama de capacidad va de 0,1 a 1.000 μF, con tensiones desde 6 hasta 125voltios.

La gama de temperatura abarca el rango desde -80 a +85° C, llegando a +125° C con tensión nominal recudida. Las tolerancias estándar de la capacidad son del $\pm$10 por 100 y del $\pm$20 por 100. Si se exige conformidad a la norma MIL-C-39003, existen variantes de la serie 150 D con dimensiones idénticas, modelos CSR09, CSR13, CSR23 y CSR33.

DE APLICACION
EN GENERAL

Sensores electromagnéticos de proximidad

Con la denominación de CS209A presenta CHERRY SEMICONDUCTOR su circuito integrado monolítico bipolar, para su aplicación como sensor de detección y proximidad de metales.

Incorpora dos reguladores de corriente, circuitería de oscilador y realimentación de bajo nivel, circuito detector/demodulador de rizado, un comparador y dos etapas de salida complementarias.

El oscilador, unido a una red LC externa, proporciona oscilaciones controladas en las que la amplitud depende del Q del circuito tanque LC. Con valores de Q bajos, un circuito variable realimentado de bajo nivel proporciona el control para mantener la oscilación.

El demodulador de rizado detecta la parte negativa de la envolvente del oscilador y proporciona una forma de onde demodulada como entrada al comparador. El comparador determina los estados de las salidas complementarias, comparando la entrada al demodulador con una referencia interna. Se necesitan cargas externas para los pines de salida.

Se incluye un circuito supresor de transitorio para absorber transitorios negativos en el circuito tanque terminal. Sus aplicaciones principales son en sistemas de ingnición, sensores de monedas, detectores de metales y conmutadores por proximidad.

DE APLICACION
EN GENERAL

Nuevos amplificadores operacionales de precisión «standard»

Los OPA77 y OPA177 sustituyen a los modelos más populares «standard» en la industria. Estos dispositivos están diseñados para utilizarse en una gran variedad de aplicaciones de adquisición de datos e instrumentación de precisión.

El OPA177 se caracteriza por su precisión excepcional, incluyendo un offset máximo de 10 μvoltios, deriva máxima de 0.1 μV/°C y una ganancia mínima de bucle de corriente de 130 dB. La corriente de bias de entrada es de 1,5 nanoamperios máximo y la corriente «quiescent» típica es de 1,5 miliamperios.

El OPA177 está disponible en DIPs plásticos cerámicos de 8 pines y encapsulados de montaje superficial SO-8. Los márgenes de temperatura que soportan (-40, +85° C) cubren cualquier tipo de aplicación comercial e industrial.

PARA APLICACION
EN PESAJE (BASCULAS)

Sensores de proximidad

Se ha presentado el último rango de sensores de proximidad de GENTECH INTERNATIONAL para tratar de satisfacer la mayoría de los requerimientos en aplicaciones tales como conmutación de seguridad, indicación de posición y generación de pulsos.

El rango incluye dispositivos que manejan tensiones de contacto de hasta 100 Vcc.

Los sensores están disponibles en tres opciones de disposición de contactos y con tres modos de operación.

DE APLICACION
EN RULETAS
ELECTROMECANICAS

Convertidor doble de 18 bit para un audio profesional

Con la denominación AD1864 presenta ANALOG DEVICES un convertidor analógico digital de 18 bit para audio digital multicanal como instrumentos musicales electrónicos, lectores CD, sistemas de mezcla y edición, y estaciones de trabajo multimedia.

Este convertidor garantiza una separación entre canales de 110 dB mínimo y una distorsión armónica total inferior al 0,0025 por 100, ruido incorporado.

Este circuito funciona con una tensión de alimentación de $\pm$12 voltios, su disipación es de potencia 225 watios y resulta fácil de usar en combinación con los filtros digitales. El circuito es monolítico y no precisa componentes externos, viene en cápsula DIP de 24 patillas.

Este convertidor disipa solamente la mitad de la potencia de circuitos parecidos, ofreciendo una separación entre canales mejorada de 14 dB. Es posible usarlo en aplicaciones que requieran dos DACs apareados, eliminando así la necesaria circuitería para demultiplexar.

PARA SONIDO
DE ALTA CALIDAD

Codificador óptico relativo de alta resolución

CLAROSTAT presenta un codificador óptico con alta resolución para espacio limitado, aplicaciones de canal-simple. Dover, NH-Clarostat está introduciendo un efectivo coste, con codificador óptico de canal-simple diseñado para uso como tacómetro en espacio limitado, aplicaciones dirección única.

La serie 605 codificador/tacómetro óptico rotativo incremental es adecuada para uso en posición de percibir un amplio rango de equipos de control, incluidos procesos de datos, electrónica industrial, quirúrgica, médica, óptica, eléctrica y sistemas de comunicaciones.

La serie 605 combina efectividad en coste y alta fiabilidad en «rugged package». Libre de ruido, sin contacto, con salida de 256 ondas cuadradas por rotación con un rango de pulso de 20 a 256 pulsos por revolución en una unidad de canal simple, esta serie tiene una vida rotacional de 10 millones de revoluciones mínimo.

Además, requiere una entrada de sólo 5 Vcc $\pm$ 5 por 100 a 30 mA compatible TTL, disponible con un amplio rango de opciones que incluyen terminal de cable de 7 1/2 pulgadas, pines PC verticales y horizontales, y pronto estará disponible con bola de apoyo para proporcionar 1.800 rpm y una larga vida.

La serie 605 es muy adecuada en operaciones de espacio limitado. Es usada en cursores de display, motores eléctricos y maquinaria digitalmente controlada, tales como equipos de oficina, maquinaria de fotografía, control remoto de cámaras de TV, transmisor tuning motors, marcadores de paso, aparatos de rayos X, lentes ópticas y hornos microondas.

DE APLICACION GENERAL

Osciladores de cuarzo

La serie SB 23xT permite simplificar el diseño de circuitos osciladores de cuarzo de precisión para aplicaciones, según modelos de hasta 25 y 40 MHz. Sus características más relevantes vienen dadas por su compatibilidad CMOS y TTL, alimentación a + 5 voltios, requieren un solo cristal de cuarzo externo y una cargabilidad de salida de 10.

DE APLICACION GENERAL

Nuevos convertidores A/D de 12 bits con velocidad de muestreo de 100 KHz

Los ADS807 y ADS8008 son dos nuevos Convertidores completos A/D de 12 bits que están especialmente indicados para un rango amplio de aplicaciones de adquisición de datos.

Cada Convertidor incluye: circuito de muestreo/retención interno, referencia de precisión de +10 V, reloj y una circuiteria interfaz microprocesador de 8, 12 y 16 bits en un DIP cerámico de 28 pines. Estos nuevos Convertidores son compatibles con los convertidores estándares en la industria.

El error de linealidad integral máximo es de 1/2LSB.

El ADS807 acepta una entrada unipolar de 0 a +10 voltios o una entrada bipolar de $\pm$5 volios DS808 tiene un rango de entrada bipolar de $\pm$20 V. Su alta impedancia de entrada de 150 MΩ permite la conexión directa de multiplexores analógicos. Ambos dispositivos están disponibles en estos rangos de temperatura: 0/+70° C y -55/+125°C.

DE APLICACION
A SONIDO
DE CALIDAD

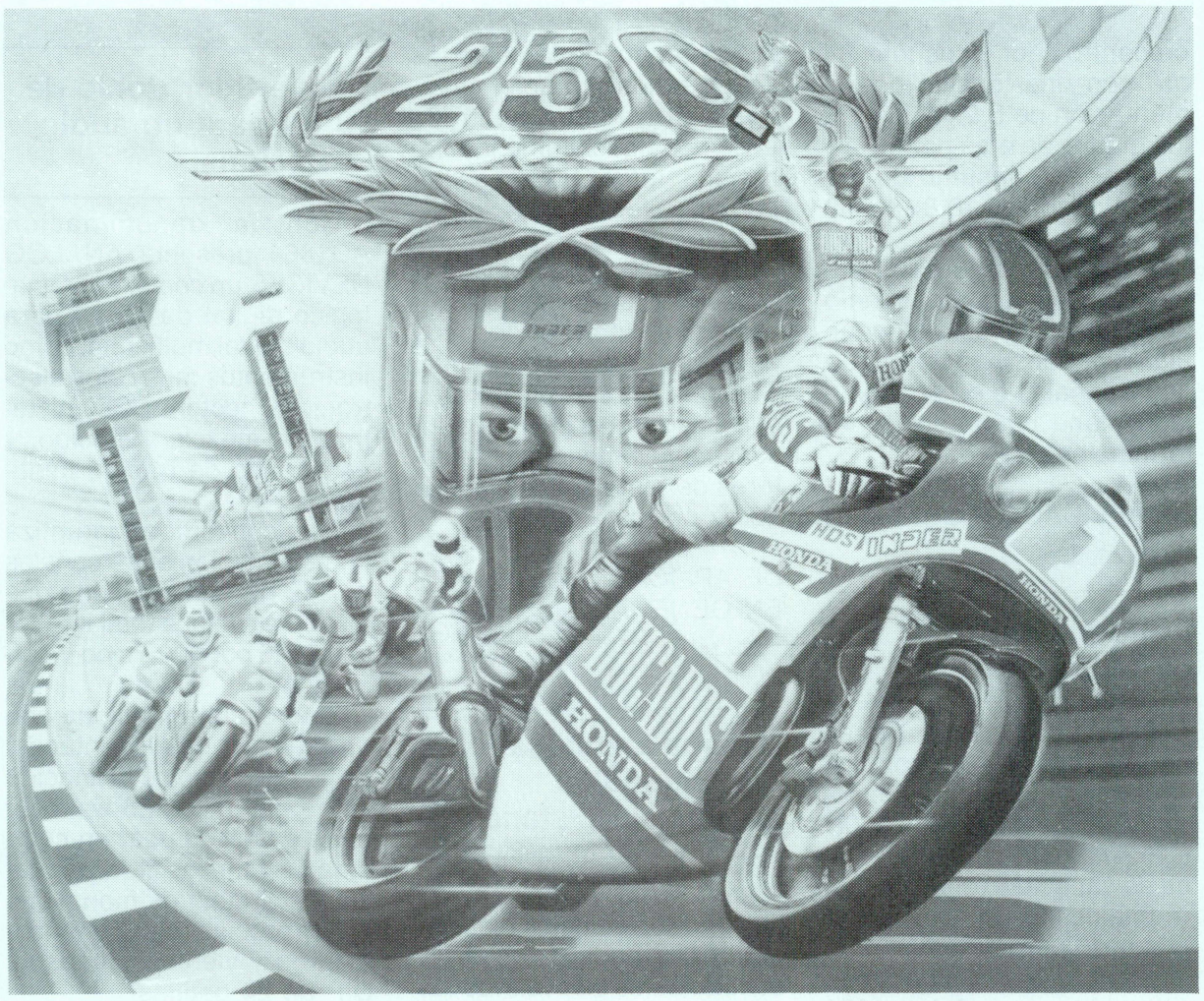

250 C.C. continúa siendo el «pin-ball» a batir

GOLDEN CHIP consolida su primera posición en el «ranking» nacional de máquinas «B», seguido a corta distancia de *BABY FORMULA* y *SCALA*. Es este último modelo el que aparenta una mayor tendencia al ascenso y gana enteros con vistas a su liderazgo. No obstante, resulta altamente satisfactoria la sexta posición de BOLSA ORO, el más reciente lanzamiento de OPER-COIN, cuya introducción invita al optimismo de la firma vitoriana. Por supuesto, JOKER CHIP mantiene su posición de «outsider» a mejores lugares, aunque si algo pone en evidencia el «ranking» es el excelente momento de SEGA con tres máquinas entre las cinco primeras posiciones.

En el capítulo de «pin-balls» la primera posición de 250 C.C. no admite dudas, pues su ventaja resulta considerable respecto de MUNDIAL 90. Sin embargo, la nota sobresaliente debe colocársele a FUN HOUSE, que ya figura en la tercera posición y rompe el incuestionable dominio de INDER en el global autonómico. TERMINATOR se perfila como la siguienter alternativa, aunque su incorporación es demasiado reciente para poder establecer un criterio preciso a estas alturas. El éxito cinematográfico puede ser su mejor aval en espectacularidad. Merece también ser resaltada la adhesión de CORSARIO entre los seis primeros puestos del «ranking» nacional.

Ranking Nacional de Máquinas B

1.	«Golden Chip»	SEGA
2.	«Baby Formula»	FRANCO
3.	«Scala»	UNIDESA
4.	«Gold Run»	SEGA
5.	«Joker Chip»	SEGA
6.	«Bolsa Oro»	OPER-COIN

Ranking Nacional de Pin-Balls

1.	«250 C.C.»	INDER
2.	«Mundial 90»	INDER
3.	«Fun House»	UNIDESA
4.	«Clown»	INDER
5.	«Canasta 86»	INDER
6.	«Corsario»	INDER

Punto de Encuentro

EGASA — PLAYMEX
Avda. de Roma, 39-41
08029 BARCELONA
Tel. (93) 419 19 44
(93) 419 18 84
Fax (93) 419 37 94

* Descubre los últimos modelos en máquinas recreativas
* Amplia gama de recambios
* Servicio asistencia técnica
* Asesoria y tramitación de documentación
* Placas de videojuego, billares y futbolines

GRUPO EGASA
(CENTRAL)
Avda. Finisterre
(Zona Ventorrillo)
15008 LA CORUÑA
Tel. (981) 27 78 60
Fax (981) 27 79 28

RECREATIVOS COVADONGA, S.A.

Recreativos Covadonga, S. A.

Luis Briñas, 29- Teléfonos 441 40 08 (8 líneas) - FAX: 442 57 21 - 48013 BILBAO

DELEGACIONES:
Angel Muñiz Toca, 8 bajo - Tels. (985) 24 34 75 - 24 33 57 - 24 34 91.
FAX: (985) 27 34 05 - 33006 OVIEDO

Alfonso XI, 60-62 - Tels. (95) 463 10 11.
FAX: (95) 466 02 08 - 41005 SEVILLA

Teniente Catalán, 10. Tels. (976) 56 85 66 - 56 86 27 - 56 87 48.
FAX:(976) 56 86 26 - 50005 ZARAGOZA

Andalucía

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Golden Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Prosigue el ascenso de SCALA y JOKER CHIP.

Aragón

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Casino Royale».....UNIDESA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Posiciones inalterables en esta región con los modelos de UNIDESA en gran progresión.

Asturias

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Super Chip».....SEGA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Nuevo líder en el Principado. El progreso de SCALA se materializa en el primer puesto.

Baleares

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Bolsa Oro».....OPER-COIN

Máquina en alza: SCALA
Comentario: No hay cambios en el archipiélago. SCALA, firme líder.

Canarias

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Casino Royale».....UNIDESA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Uno de los recientes lanzamientos de UNIDESA se agrega en la Comunidad canaria.

Cantabria

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Bolsa Oro».....OPER-COIN

Máquina en alza: SCALA y BOLSA ORO
Comentario: El acceso de BOLSA ORO no puede aventurar mejores resultados.

Castilla-La Mancha

1. «Gold Run».....SEGA
2. «Joker Chip».....SEGA
3. «Baby Formula».....FRANCO
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Bolsa Oro».....OPER-COIN

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: El ascenso de JOKER CHIP, la nota más destacada de la presente quincena.

Castilla-León

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Quincena de transición en esta Comunidad.

Catalunya

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Baby Formula».....FRANCO
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Buenas recaudaciones de ROCHY-2.

Euzkadi

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
5. «Scala».....UNIDESA

Máquina en alza: BOLSA ORO
Comentario: «Ranking» poco apto a la estabilidad. BOLSA ORO reacciona positivamente.

Extremadura

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Super Chip».....SEGA
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Gran Sandy».....FRANCO

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: El tren ha cogido buena vía, pero JOKER CHIP sigue aspirando más arriba.

Galicia

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Baby Formula».....FRANCO
5. «Super Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: La clasificación lo dice todo.

La Rioja

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Golden Chip».....SEGA

Máquina en alza: SCALA y JOKER CHIP
Comentario: Los modelos más en forma.

Madrid

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: GOLDEN CHIP
Comentario: Buena acogida a BOLSA ORO.

Murcia

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: No hubo cambios en la región murciana, tras el liderazgo de SCALA.

Navarra

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Bolsa Oro».....OPER-COIN

Máquina en alza: BOLSA ORO
Comentario: BOLSA ORO toma el testigo de SUPER PIRULO.

Comunidad Valenciana

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Rochy-2».....INDER
5. «Gold Run».....SEGA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Optimas recaudaciones de SCALA y BABY FORMULA.

El «ranking» de máquinas «B» se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente el resultado obtenido se expone en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

RANKING "PIN-BALL"

Andalucía

1. «Mundial 90».....INDER
2. «Moon Light».....INDER
3. «Fun House».....UNIDESA
4. «250 C.C.».....INDER
5. «Clown».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: Mes sin alteraciones en la comunidad andaluza.

Aragón

1. «Clown».....INDER
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Canasta 86».....INDER
4. «Corsario».....INDER
5. «Moon Light».....INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: La pujanza de CORSARIO constituye el hecho más significativo.

Asturias

1. «Mundial 90».....INDER
2. «Clown».....INDER
3. «Fun House».....UNIDESA
4. «250 C.C.».....INDER
5. «Terminator».....UNIDESA

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: La llegada de TERMINATOR entre las cinco primeras posiciones, nota sobresaliente. FUN HOUSE en alza.

Baleares

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Clown».....INDER
3. «High Speed».....UNIDESA
4. «Fun House».....UNIDESA
5. «Mundial 90».....INDER

Máquina en alza: CLOWN
Comentario: No se producen alteraciones en este «ranking». Los modelos de INDER continúan copando las posiciones de cabeza.

Canarias

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Mundial 90».....INDER
3. «Fun House».....UNIDESA
4. «Clown».....INDER
5. «Montecarlo».....VIFICO

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: Claro ascenso del modelo de UNIDESA en el «ranking» canario.

Cantabria

1. «Clown».....INDER
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Canasta 86».....INDER
4. «Fun House.....UNIDESA
5. «Mundial 90».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: El mes no ha proporcionado alteración en la región cántabra.

Castilla-La Mancha

1. «Mundial 90».....INDER
2. «Canasta 86».....INDER
3. «250 C.C.».....INDER
4. «Corsario».....INDER
5. «Moon Light».....INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: El «pin-ball» CORSARIO se convierte en el principal aspirante.

Castilla-León

1. «Clown».....INDER
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Mundial 90».....INDER
4. «Fun House».....UNIDESA
5. «Corsario».....INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: Las notables recaudaciones de CLOWN no aventuran alteración en Castilla-León.

Catalunya

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Clown».....INDER
4. «Terminator».....UNIDESA
5. «Mundial 90».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: Espiral de cambios en Catalunya. TERMINATOR y FUN HOUSE aportan un nuevo aire a esta Comunidad.

Euzkadi

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Canasta 86».....INDER
3. «Clown».....INDER
4. «Corsario».....INDER
5. «Lap By Lap».....INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: El ascenso de CORSARIO, el aspecto sobresaliente del País Vasco.

Extremadura

1. «Mundial 90».....INDER
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Clown».....INDER
4. «Canasta 86».....INDER
5. «Moon Light».....INDER

Máquina en alza: MUNDIAL 90
Comentario: Firme liderazgo de MUNDIAL 90.

Galicia

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Mundial 90».....INDER
3. «Corsario».....INDER
4. «Clown».....INDER
5. «Moon Light».....INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: CORSARIO sigue su línea en ascenso.

La Rioja

1. «Clown».....INDER
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Mundial 90».....INDER
4. «Slalom».....UNIDESA
5. «Fun House».....UNIDESA

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: INDER y UNIDESA comparten posiciones en la región riojana.

Madrid

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Clown».....INDER
3. «Canasta 86».....INDER
4. «Corsario».....INDER
5. «Mundial 90».....INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: El dominio de INDER halla un nuevo brío en CORSARIO.

Murcia

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Mundial 90».....INDER
4. «Canasta 86».....INDER
5. «Clown».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE y MUNDIAL 90
Comentario: FUN HOUSE destaca en la región murciana donde 250 C.C. es líder consolidado.

Navarra

1. «Clown».....INDER
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Canasta 86».....INDER
4. «Fun House».....UNIDESA
5. «Corsario».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: Los nuevos modelos confieren un nuevo aire a la Comunidad foral.

Comunidad Valenciana

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Clown».....INDER
4. «Canasta 86».....INDER
5. «Corsario».....INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: FUN HOUSE prosigue su escalada.

El «ranking» de «pin-balls» se realiza mediante un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras existentes en cada una de las provincias españolas. Posteriormente los resultados se reflejan en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía. •

Cóctel de futuro.

CIRSA

UNIDESA®

UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.

Ctra. Castellar, 298
08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/785 77 62*
Télex 59472 SAIR-E Fax 93/783 03 25

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.